

**Universidad Nacional Experimental  
de los Llanos Occidentales  
"EZEQUIEL ZAMORA"**



**LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA**

**VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y  
DESARROLLO SOCIAL  
ESTADO BARINAS  
COORDINACIÓN  
ÁREA DE POSTGRADO**

**PROCESO DE LA TRANSFORMACION DE LA UNELLEZ BARINAS A LA  
LUZ DEL ENFOQUE CONTEXTUAL.**

**Autor: Denismar Moreno Contreras  
Cédula N° 13.682.972**

**Tutora: Dra. Yuraima Ortiz**

**BARINAS, ABRIL DE 2018**

**Universidad Nacional Experimental  
de los Llanos Occidentales  
"EZEQUIEL ZAMORA"**



**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social  
Coordinación de Área de Postgrado  
Maestría en Gerencia Pública**

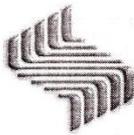
**PROCESO DE LA TRANSFORMACION DE LA UNELLEZ BARINAS A  
LA LUZ DEL ENFOQUE CONTEXTUAL.**

**Autor:** Denismar Moreno Contreras

**Cédula:** N° 13.682.972

**Tutora:** Dra. Yuraima Ortiz

Barinas, Abril de 2018



UNIVERSIDAD NACIONAL  
EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
"EZEQUIEL ZAMORA"  
*Coordinación Área de Postgrado*



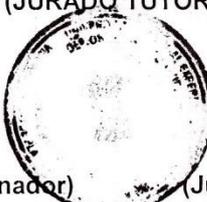
### ACTA DE VEREDICTO

Siendo las 09:00 a.m. del 12 de Abril de 2018, reunidos en la Coordinación del Área de Postgrado, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **Yune Novoa (Jurado Principal Unellez, Coordinador)**, **Oscar Rodríguez (Jurado Principal Externo UPTJFR)** y **Yuraima Ortiz (Jurado TUTOR)**, titulares de las Cédulas de Identidad N.º: 17.203.152, 9.571.617 y 8.130.188, respectivamente, miembros del Jurado Evaluador del Trabajo de Grado titulado **ENFOQUE CONTEXTUAL DE LA TRANSFORMACION EN LA UNELLEZ BARINAS DESDE LA PERSPECTIVA INSTITUCIONAL AÑO 2016**". Presentado por el maestrante **Denismar Moreno, C. I. N.º 13.682.972**, estudiante de la Maestría en Gerencia Pública, con el cual aspira obtener el Grado Académico de Magister **Scientiarum en Gerencia Pública**, procedimos a dar apertura y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por su ponente. Con una duración de treinta (30) minutos. Posteriormente, el participante respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado después de sus deliberaciones por unanimidad acordó **APROBAR**. El Trabajo de Grado aquí señalado.

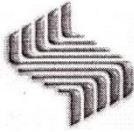
Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:

  
MSc. Yune Novoa  
C.I. N.º 17.203.152  
(Jurado Principal UNELLEZ, Coordinador)

  
MSc. Yuraima Ortiz  
C.I. N.º 8.130.188  
(JURADO TUTOR)



  
MSc Oscar Rodríguez  
C. I. N.º 9.571.617  
(Jurado Principal Externo UPTJFR)



UNIVERSIDAD NACIONAL  
EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
"EZEQUIEL ZAMORA"

*Coordinación Área de Postgrado*

**ACTA DE ADMISIÓN**



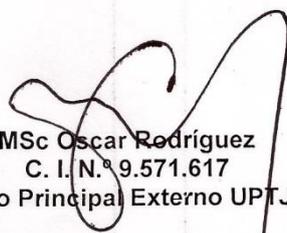
Siendo las 10:00am del 03 de Abril de 2018, reunidos en la Coordinación del Área de Postgrado, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **Yune Novoa (Jurado Principal Unellez, Coordinador)**, **Oscar Rodríguez (Jurado Principal Externo UPTJFR)** y **Yuraima Ortiz (Jurado TUTOR)**, titulares de las Cédulas de Identidad N.º: 17.203.152, 9.571.617 y 8.130.188, respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Técnica de Estudios de Postgrado del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N.º CTP/2018/03/02 DE FECHA: 02/03/2018, ACTA N.º A02 ORDINARIA**, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado: **ENFOQUE CONTEXTUAL DE LA TRANSFORMACION EN LA UNELLEZ BARINAS DESDE LA PERSPECTIVA INSTITUCIONAL AÑO 2016** Presentado por el maestrante **Denismar Moreno, C. I. N.º 13.682.972**, estudiante de la Maestría en Gerencia Pública, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en Gerencia Pública**, quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 31, de la Sección Cuarta de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UNELLEZ, **ADMITIR** el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 12 de Abril de 2018 a las 9:00a.m

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:

  
MSc. Yuraima Ortiz  
C. I. N.º 8.130.188  
(JURADO TUTOR)

  
MSc. Yune Novoa  
C.I. N.º 17.203.152  
(Jurado Principal UNELLEZ, Coordinador)



  
MSc Oscar Rodríguez  
C. I. N.º 9.571.617  
(Jurado Principal Externo UPTJFR)

## INTRODUCCIÓN

El reto de la Universidad, en este momento, de cambio necesario, representa una expresión de la forma de vida del estudiante, para recobrar el sentido de la educación universitaria, además de asumir la acción de transformar para la justicia en el ejercicio del pensamiento crítico, es vital comprender que el reto de la universidad es proveer educación de calidad para enfrentar el desarrollo de la región y el país, por lo tanto tiene el reto de reinventarse, esto se produce en un proceso de cambio de transformación, donde cada vez más, deben estar orientadas a responder a las solicitudes del entorno, formando a los profesionales con las competencias requeridas para dar respuestas eficientes tanto a nivel personal como profesional.

Desde esta perspectiva la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, debe asumir los nuevos retos que implican una verdadera transformación desde todos los puntos de vista puede asumir el cambio con una visión innovadora en sus funciones de Docencia, Investigación y Extensión, es allí donde le corresponde tomar la iniciativa en dar respuestas a la sociedad como un todo, por lo tanto, la transformación universitaria es necesaria para no sucumbir a la dinámica social del presente, ávida de cambios y de transformación real, para que esta realidad pueda fructificar han de irse promoviendo espacios de encuentros, de convivencia, de praxis corresponsable con la construcción de cambio de la estructura universitaria, la cual además carece actualmente hasta de una planta física de calidad.

Partiendo de la anterior premisa, la universidad debe ser transformada profundamente, y abrirse completamente a la influencia vivificante de la realidad extra universitaria para crear un espacio que sea al mismo tiempo académico y vivencial humano. Este proceso de

transformación en la UNELLEZ se expresa en cambios en sus paradigmas, sus estructuras académicas y en sus relaciones con la sociedad, las cuales deben estar impulsadas por el dinamismo que se deriva de la relación entre la docencia y la investigación.

Desde esta perspectiva, la transformación de la universidad es el tema primordial de los miembros de la comunidad universitaria en el proceso de transformación y donde se reconoce como comunidad universitaria al conjunto de intereses y actuaciones de los actores principales del hecho académico universitario, los cuales deben poner en marcha las estrategias de acción institucional en la búsqueda de esta transformación. En tal sentido, Arráez (2003) plantea, “Como aporte para la reflexión y discusión, la pertinencia de pensar que el currículo universitario se re-crea, con base en las necesidades y expectativas de los universitarios”.(p.77)

Es preciso reconocer que en el sector universitario se ha arraigado una gran expectativa hacia el cambio, y se afianza la esperanza y la fe en el futuro, para que el cambio se imponga como tendencia dominante, es menester que la comunidad de la universidad como institución, la critique acerbamente para lograr una profunda transformación universitaria. El cambio y la transformación han sido tema una y otra vez, pero pasan los años, en lo fundamental, todo sigue igual, ahora el proceso de transformación es entendido como necesario por amplios sectores de la comunidad universitaria.

En la transformación de la Universidad, el tema del saber y/o conocimiento debe ser el centro del proceso de cambio, debe ser reflexivo y al mismo tiempo participe porque una de las apreciaciones importantes que se revela en los caminos exitosos, es la activa participación de la comunidad académica en la transformación de la institución. En este sentido, habrá que tomar muy en cuenta los cambios

en la organización institucional y en las formas de organizar, evaluar y producir conocimientos. La Universidad debe tomar en cuenta las nuevas exigencias educativas, para la obtención de mayores niveles de calidad, más diversificado, porque la relevancia del entorno exige un conocimiento más contextualizado, lo cual implica mayor relevancia de las relaciones interactivas con el entorno, y de ahí la importancia del concepto de pertinencia.

Scott (2000) plantea: “La reemergencia del conocimiento local que conjuga valores tradicionales y experiencias de vida, en oposición al conocimiento experto o abstracto”. (p.8) En los nuevos contextos, la carrera universitaria ya no representa la culminación de un esfuerzo, sino el inicio de un aprendizaje de por vida, pues la alternativa entre estudio y trabajo constituirá la esencia de la nueva sociedad de aprendizaje, ya no se trata de enseñar que pensar, sino como pensar y sobre todo a pensar.

Definir y determinar la incidencia del cambio en la vida institucional, así como en qué grado condiciona el logro de los objetivos de la institución es parte importante del problema porque en estos momentos las demandas de cambio en el sector universitario son una necesidad y se han convertido en una exigencia de la comunidad en general.

La misión y visión universitaria debe estar dirigida a la formación del recurso humano con alto grado de calidad, con amplio sentido crítico y creativo y con el pleno propósito de responder a los principios de democratización, innovación y producción. Como respuesta a estos requerimientos y a las necesidades presentes en el seno mismo de la institución, la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”. UNELLEZ debe asumir la transformación desde una perspectiva propia, como un proceso caracterizado por ser participativo

La presente investigación está planteada en cinco (V) sesiones, los cuales se describen a continuación:

Sesión I: se presenta la percepción holística de la situación, el propósito y la relevancia de la investigación los alcances y limitaciones.

Sesión II: está compuesto por la teorización, los estudios inherentes a la investigación, Bases Teóricas, Bases Legales, y la definición de términos básicos

Sesión III: se presenta la perspectiva Metodológica

Capítulo IV: se presenta el análisis de los resultados

Capítulo V: se presenta la perspectiva concluyente, las sugerencias y por ultimo las Referencias y los Anexos

# SESIÓN I

## PERCEPCIÓN HOLÍSTICA DE LA SITUACIÓN

### Descripción de la Situación

Las instituciones avanzan al ritmo de la humanidad, más aun en la actualidad donde la competencia por lo innovador pareciera adquirir cada día mayor relevancia, puesto que lo que es hoy algo novedoso, ya mañana es reemplazado por algo más actual y en el transcurso de días es ya obsoleto, en este sentido, siendo la universidad una de las instituciones sociales de mayor trascendencia, por las funciones que desempeña, el servicio educativo que ofrece para la profesionalización y cualificación de los ciudadanos en atención a las necesidades sociales, la investigación en distintos campos del saber en comunidades a quien sirve, constituyen verdaderos pilares dentro la estructura social, debe permanecer en constantes cambios para mayor logro de competencias.

En este sentido las sociedades avanzan al ritmo que lo hacen sus universidades, por lo cual constituyen un componente fundamental para la transformación social, desde esta perspectiva, dentro de un mundo caracterizado por el cambio constante, la universidad no puede mantenerse al margen, muy por el contrario esta llamada reinventarse para responder a esos cambios y contribuir a la transformación y la elevación de la calidad de vida de la ciudadanía.

Por lo tanto, los miembros de las comunidades académicas de las universidades son los responsables de llevar adelante los cambios necesarios al interior de sus instituciones, sus ideas sobre la transformación y los procesos que la conforman tienen una incidencia decisiva en el desarrollo en la práctica de los procesos educativos, los cuales están signados por el binomio enseñanza, aprendizaje y deben ir a la par de las necesidades que presenta cada región para de esta

manera trabajar articuladamente con las comunidades con el propósito de integrar la comunidad y la Universidad en aras de que emerja más fácilmente una mayor calidad de vida no solo de los estudiantes y profesionales, sino también de los ciudadanos, mediante una mejor educación transformadora y renovadora.

Desde esta perspectiva, el cambio que requieren las sociedades viene dado en una medida importante por la formación que reciben los ciudadanos, de este modo la transformación universitaria requiere de cambios en la comprensión de la enseñanza, el aprendizaje y, en consecuencia de las metodologías de enseñanza que están influidas por las nociones que poseen los profesores y los estudiantes, sin olvidar su cultura y el entorno social en el cual se desarrolla cada estudiante, así como de las comunidades como eje central en el que se debe llevar a cabo una gran labor educativa con miras a una integración socio educativa .

Todo lo cual, de acuerdo a lo expuesto por Stone, (1974) se da porque

La Educación Superior es la parte del sistema Educativo que proyecta la tradición cultural nacional, regional y local. La universidad es ordinariamente una de las instituciones más integradas a la sociedad pero, otras veces, ha sido obstinadamente resistente a los cambios (p.90).

Ello indica que aunque las Universidades deben estar de la mano con las comunidades, no siempre ocurre de esta manera, porque en ocasiones existe una reacción negativa a hacerlo, lo que obviamente implica que las máximas casas de estudios y la sociedad caminen por senderos diferentes, lo que refleja la poca relación existente entre los Programas de Formación Profesional y en las verdaderas necesidades de una comunidad.

Por tal motivo, la universidad debe actuar siguiendo las nuevas tendencias globales, tanto de información como de tecnología, en este orden de ideas, González (2005) expone: “La globalización como proceso constituye una reestructuración, que tiene su contenido más profundo en la evolución del conocimiento científico” (p.11). Necesariamente el nuevo perfil del talento humano debe estar formado con saberes actualizados que permitan adquirir compromiso con el entorno en su proceso educativo.

En concordancia, los espacios universitarios, deben lograr objetivos deseables para quienes deben ser educados y aplicar métodos para que el individuo logre con amplitud una verdadera enseñanza, en este tenor, Córdova (2000) afirma: “el pensar y actual estratégico centrado en la acción transformadora, busca desencadenar proceso de cambio, enriquecerlos y conducirlos”, (p.14),

Este fundamento del autor de transformar el medio universitario en función de lo que requiere la sociedad, permite visualizar la experiencia en la obtención logros y valorar cuan productivo ha sido ese logro en el transcurso del tiempo. La universidad está llamada a ocupar el liderazgo en la formación de nuevos profesionales y tan importante es la docencia, imagen del profesional que se quiere formar, como en las actividades de investigación y extensión.

Desde este contexto, Morlés (2004) expone:

Hay que transformar a la universidad, aunque sea poco a poco, sin importar si es en el papel. Creo que los recursos y la variada experiencia aislada que tenemos la podemos convertir realmente en una institución que enseñe conocimientos, habilidades y destrezas. Profesionales, pero que también eduque para que esos profesionales sean cada vez más racionales, críticos y creativos, pero también, mejores ciudadanos, que produzca investigación científica pero que también cuestione, teorice y proponga soluciones a problemas reales y concretos (p.76).

Se evidencia que aunque de una manera paulatina se debe llevar a cabo la transformación universitaria en aras de que no solo se formen profesionales, sino que a la par estos sean humanistas, formados desde la perspectiva de habilidades, destrezas y capacidades, críticos, reflexiones y vivencias, cónsona con el entorno en el cual se desenvuelven, capaces de resolver situaciones sociales reales y concretas.

En este mismo orden de ideas, La UNESCO (1998) expresa.

La educación superior ha dado sobrada razones de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformar y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad. Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, razón de que la educación superior y de que la investigación forme hoy en día parte fundamental de desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones (p.8).

Actualmente se han abierto las puertas para que las universidades asuman un cambio en su funcionamiento para la adaptabilidad a las exigencias del mercado demandante de nuevas tecnologías y de profesionales altamente calificados como elementos importantes dentro de la cadena productiva pero sobre todo como parte de un importante engranaje social requerido con urgencia. Necesariamente es el reto de cambio que debe presentar el sector universitario para lograr una educación efectiva con nuevos aprendizajes.

En virtud de lo cual, se hace necesario sentar las bases para repensar el modelo de Universidad que se tiene actualmente para responder con eficiencia, no por presiones externas y extrañas a su naturaleza misma, sino por iniciativa propia, a los requerimientos cada vez más amplios y exigentes de la realidad presente y futura. Para tal fin, se

requiere del esfuerzo y participación activa, con sentido de compromiso, de todos los actores que pueden contribuir al desarrollo de un proceso de cambio, tendiente a construir una nueva visión de Universidad que le permita buscar nuevas direcciones conducentes a su transformación.

Sin embargo, aunque lo antes planteados es lo que se necesita para una verdadera transformación universitaria desde la perspectiva institucional en la UNELLEZ, se puede apreciar de acuerdo a observación directa llevada a cabo en la institución que la universidad está inmersa no sólo en una crisis de objetivos y de orientaciones, sino también en una crisis de los esquemas de organización y coordinación de sus esfuerzos ante el desarrollo científico, tecnológico y humanístico que pretende acometer.

Indiscutiblemente, esta situación acontece en el marco de realidades conmocionadas por la confusión de sus valores éticos, políticos, culturales, sociales y morales por cuyos efectos se exagera la incapacidad del sistema educativo para lograr sus objetivos, sobre todo, cuando esos objetivos han sido definidos desde diferentes perspectivas indistintamente del paradigma que ha inspirado sus alcances.

Precisamente, buena parte de dichos problemas tienden a exacerbarse debido a que la UNELLEZ se encuentra atrapada por premisas equivocadas inducidas por una gerencia, que aunque es de alto nivel, pareciera no tener un verdadero mando direccional de la institución para el verdadero y eficiente logro de las políticas estrategias y procesos de cambio ajustados a las nuevas realidades, se ha quedado rezagada frente a las necesidades que surgen de las nuevas maneras de producir y distribuir conocimientos.

En este sentido, se requiere que la UNELLEZ, sienta las bases firmes para emprender el camino hacia el cambio requerido por la región de los Llanos Occidentales, porque cuenta con el capital intelectual, dispuesto a dar respuestas permanentes en cada ámbito exigido por

organizaciones comprometidas con el desarrollo económico, cultural y educativo de las comunidades, solo falta como que dar más valor y relevancia a la máxima casa de estudios y a todos los que de una u otra manera hacen vida en la misma para que realicen de una vez por todas, su compromiso frente a la organización del aludido cambio necesario, en principio deberá darse a la inmediata tarea de elevar la capacidad de gobierno de sus dirigentes mediante la apertura de canales funcionales que permitan la democratización de los procesos de elaboración y toma de decisiones universitarias.

Todo lo cual debe llevarse a cabo sin obviar el respeto a la opinión adversativa, y a la necesidad de aceptar la disidencia como forma de distender y resolver problemas que no tienen soluciones consensuales. Porque si bien la educación es un hecho absolutamente político, igualmente lo serán los mecanismos que se utilicen para instrumentar y administrar, planificar y evaluar los procesos de enseñanza–aprendizaje que buscan la formación profesional y ciudadana desde el aula universitaria.

Todo lo hasta ahora planteado llama a la reflexión en aras de llevar a cabo la presente investigación en la cual se aborda desde el enfoque contextual de la transformación en la UNELLEZ Barinas, desde la perspectiva Institucional, para así obtener la percepción que posee la comunidad académica de la universidad en torno al reto que significa el cambio que dentro de la institución constituye la transformación universitaria, parte muy importante en la discusión del que hacer institucional.

Por ello se formulan algunas interrogantes que podrían conducir al desarrollo de la investigación. ¿Será posible la descripción del proceso de la transformación de la UNELLEZ Barinas? ¿Se logrará la identificación de las condiciones de la transformación llevada a cabo en la UNELLEZ-Barinas? ¿Se obtendrá la comprensión de la perspectiva Institucional, en concordancia con la transformación en la UNELLEZ- Barinas? ¿Es

posible el estudio de la Estudiar la conceptualización que poseen los docentes de la UNELLEZ Barinas a cerca de la transformación desde la perspectiva Institucional?

## **Propósitos de la investigación**

### **Propósito General**

Interpretar el proceso de la transformación de la UNELLEZ Barinas a la luz del enfoque contextual.

### **Propósitos Específicos.**

Describir el proceso de la transformación de la UNELLEZ Barinas

Explorar las condiciones de la transformación llevada a cabo en la UNELLEZ- Barinas

Comprender la perspectiva Institucional, en concordancia con la transformación en la UNELLEZ- Barinas.

Estudiar la conceptualización que poseen los docentes de la UNELLEZ Barinas a cerca de la transformación desde la perspectiva Institucional.

## **Relevancia de la Investigación**

La competencia, la masificación, la calidad se han convertido en preocupaciones fundamentales en el ámbito de la educación superior, todo porque la satisfacción de necesidades de la sociedad y las expectativas que suscita la educación superior dependen de la calidad del personal docente, de los programas y de los estudiantes tanto como de las infraestructuras y del medio universitario, no obstante, la búsqueda de la calidad tiene aspectos múltiples, las medidas para acrecentar la calidad de la educación superior están destinadas a alcanzar los objetivos institucionales y de mejoramiento del propio sistema.

En este sentido, es preciso señalar que en los últimos años, se han suscitado cambios profundos, los cuales representan grandes retos para la sociedad, todo lo cual simboliza que la actualidad está signada como la era del conocimiento con su permanente avance en el campo de la tecnología y en las comunicaciones, con su indiscutible incidencia en el proceso de globalización, el cual ha causado un profundo impacto en todas las aéreas del desarrollo humano, sin embargo no se debe relegar la parte humana el entorno que rodea a cada individuo, el cual con altas y bajas es parte del aprendizaje diario. .

Por lo tanto, en la realización del proceso de transformación institucional en la UNELLEZ, se puede sustentar en los factores siguientes:

La necesidad latente de perfeccionar la práctica educativa, en razón de las exigencias planteadas por los constantes cambios tecnológicos debido a la dificultad de poder contar con los recursos presupuestarios que permitan atender de manera eficiente la elevada demanda de este nivel educativo en la región, lo cual significa que la transformación esta llamada a ser el instrumento más idóneo para detectar la condición de vida institucional. Esta puede concretarse de

manera inmediata en acciones sencillas que demandan de ajustes y modificaciones a la estructura, organización y funcionamiento de la organización, traducidas en un verdadero proceso de transformación.

En tal sentido, asumir un proceso de cambio en la UNELLEZ, La necesidad de incrementar el nivel competitivo, motivado por la proliferación de nuevas universidades e institutos de educación superior., por el cuestionamiento al que se han visto sometidas las universidades del sector público, en cuanto a su organización, funcionamiento y referente a sus logros, se hace necesario emprender desde la propia institución, un proceso de cambio, que permita mejorar y corregir las debilidades presentes en cuanto a la propia institución, implica considerar las condiciones y características propias no sólo vista como un sistema, sino también, las características y condiciones propias de la comunidad en general.

## **SESIÓN II**

### **TEORIZACIÓN**

Acerca de la teoría en general, según aporta Einstein en Balza (2010), la ciencia consiste en crear teorías. Por su parte, Leibriz en Martínez (2006), sostiene que “mi sistema teórico toma lo mejor de todos los textos” (p.86). Para Kerlinger (1981), una teoría un conjunto de proporciones y conceptos relacionados entre sí que ofrecen un punto de vista sistemático de los fenómenos con el objeto de explicar la realidad.

Desde esta perspectiva, las teorías son un conjunto de ideas que emergen a través del proceso mental del investigador en orden de importancia, es decir, ideas sistematizadas, coherentes, relacionadas que explican la realidad. De allí la importancia de profundizar las teorías existentes en lo que respecta al objeto de la investigación.

### **Estudios Inherentes a la Investigación**

#### **Investigativos**

Al momento de desarrollar una investigación se deben consultar diversas teorías, así como estudios similares que sean el soporte teórico al momento de presentar tal información, por estos motivos es necesario establecer antecedentes que permitan ser la base principal al instante de desarrollar propuestas o conclusiones, en consecuencia a continuación se presenta una serie de trabajos o temas de investigación relacionados al tema objeto de estudio.

En este sentido, Martínez M, señala:” Los antecedentes investigativos están relacionados con trabajos de grado llevados a cabo en un lapso no mayor a cinco años, cuya temática está relacionada con el estudio que se desea realizar”(p.78). Por lo tanto, los antecedentes investigativos son trabajos de grado y/o Tesis Doctorales, que han sido llevados a cabo con anterioridad, cuya temática está centrada en la misma que la presente investigación. Por lo tanto luego de realizar una

investigación minuciosa, y una revisión acerca del tema objeto de estudio de investigación se encontraron los siguientes antecedentes que guardan relación con el tema planteado:

En este orden de ideas, Rangel (2011) presentó una tesis doctoral en la Universidad Fermín Toro, la cual es titulada Planificación Estratégica para la Transformación de la Educación Superior, cuyo objetivo es Generar una aproximación teórica para la transformación de la Educación Superior mediante la planificación estratégica.

Metodológicamente se configuró a partir de la intuición, observación, análisis, interpretación y reflexión de la realidad. La información se obtuvo a través de entrevistas no estructuradas. Los informantes claves fueron profesores y empleados administrativos de la Universidad Nacional Experimental de Guayana ubicada en Puerto Ordaz, así como también de los núcleos de Ciudad Bolívar y Upata. Para sustentar la validez de la información recabada se utilizó la técnica de triangulación y los hallazgos más representativos interpretados de acuerdo con la teoría de la planificación.

El autor concluye señalando que Por otra parte la planificación estratégica como instrumento transformacional en la educación superior venezolana, requiere ser analizada e interpretada desde los diferentes ángulos de los autores entrevistados, cabe decir, la intersubjetividad de las interpretaciones. Sin embargo, existe una mayoría de académicos que no han sido seleccionados pero conocen la identidad de la planificación estratégica.

La tesis doctoral descrita es antecedente de la presente investigación, por cuanto ambas están relacionadas con la transformación Universitaria, es decir, la acción y el efecto de transformar, lo que la educación a nivel superior significa.

De igual manera, Maza (2011) presentó ante la Universidad de Educación a Distancia en Madrid-España, una Tesis Doctoral, titulada

Extensión Universitaria: Función organizadora de un Currículum Abierto, el objetivo de la investigación es analizar desde una perspectiva holística las prácticas educativas e institucionales que subyacen en el modo curricular de la Universidad Nacional Abierta en el marco de la educación a distancia y abierta.

La orientación metodológica es de carácter cualitativo, se caracterizó por ser descriptiva, analítica, inspirada en el modelo de variabilidad de investigación educativa de Padrón (1991-200- 2001), el trabajo de campo mediante la aplicación de instrumentos y técnicas de acción específica dirigidos a 238 actores universitarios representados por asesores académicos y estudiantes UNA.

Finalmente se concluye: La extensión universitaria como vinculación social, responde a los principios de democratización y regionalización de la Universidad, inmersa en la dimensión social, como una función socializadora del estudiante y como función abierta del estudiante.

En este sentido vale la pena señalar que la investigación descrita es antecedente de la presente investigación por cuanto en la misma se deja claro la necesidad de llevar a cabo una educación estrechamente ligada con las comunidades, con la sociedad, para de esta manera potenciar las relaciones socializadoras entre la universidad y las comunidades.

Igualmente, Rubio (2015) presentó ante la Universidad Fermín Toro, una tesis Doctoral titulada visión contextual de la transformación en la UNELLEZ Barinas, desde la perspectiva de la educación comunitaria, cuyo objetivo es Analizar la visión contextual de la transformación en la UNELLEZ Barinas, desde la perspectiva de la educación comunitaria, la metodología utilizada, fue abordada mediante unos procedimientos circunscritos en tres niveles según la postura de Ibáñez en Guarisma y otros (2006), representados en el nivel epistemológico, enfocado este en el paradigma emergente.

El metodológico, centrado en el enfoque cualitativo y, el nivel tecnológico considerando el método fenomenológico, tres (3) docentes como actores sociales a quienes se les aplicó la entrevista estandarizada no programada para la obtención de la información; la cual fue codificada, clasificada e integrada por unidad de análisis contenida de categorías. Además se describe la fiabilidad a través de la triangulación entre opiniones, investigadores y teorías existentes.

Finalmente el autor concluye señalando: la perspectiva de la educación comunitaria, en concordancia con la transformación en la UNELLEZ- Barinas, se encuentra muy demorada, es decir, aunque ha sido fuerte el desempeño que se ha querido llevar a cabo en el que hacer comunitario, frente a la educación comunitaria, hasta el presente no se ha logrado nada, todo ello motivado a la existencia de currículum y contenidos programáticos que no están acorde con las necesidades reales de las comunidades, semestres de poca duración, docentes que no poseen cargas horarias adecuadas para poseer un verdadero sentido de pertenencia, en fin un gran número de detalles que unidos conforman un todo y que impiden una verdadera transformación en la UNELLEZ Barinas, desde la perspectiva de la educación comunitaria.

La relación existente entre la tesis doctoral descrita anteriormente y el presente trabajo de grado subyace en que transformar el pensamiento universitario en su concepción ontológica y epistemológica, tomar en cuenta la participación como categoría social, emerge como forma de comportamiento donde los actores comienzan a agenciar de manera directa sus aspiraciones, sin la intermediación de los entes que han asumido este papel, asumiendo de esta manera el control de la gestión Institucional como dispositivo de control, donde se tenga presente que la Universidad es parte importante de la sociedad y a ella se debe. Una universidad que reconozca la diferencia, posibilite espacios para el libre ejercicio del pensamiento, celebre la alternabilidad, el diálogo, el acuerdo y el disenso, en fin la democratización del espacio donde se

desconstruye, construye y transforma el conocimiento, signada por la emergencia de nuevos sentidos, nuevos lenguajes, nuevos recursos, nuevos dispositivos que pongan en cuestión el pensamiento universal.

### **Bases Teóricas**

A este respecto, según el Manual para la elaboración de trabajos de grado y tesis Doctorales de la Universidad Fermín Toro (2006) las Bases Teóricas

Son el conjunto de propuestas y conceptos destinados a exponer el fenómeno que se investiga, para obtener mayor relevancia desde el plano investigativo, es preciso poseer una Ubicación del problema en un enfoque teórico determinado, así como la relación entre la teoría y el objeto de estudio, además de la posición de diferentes autores sobre el problema que se investiga y la adopción de una postura justificada por parte del investigador. (p.325)

Para elaborar las bases teóricas de la investigación se sugiere considerar los siguientes aspectos: Establecimiento del problema desde una perspectiva determinada, debe existir una estrecha relación entre el objetivo de estudio y la teoría, visión de diferentes autores acerca del objeto de investigación, justificación de la investigación desde la adopción de una postura de parte del investigador

Por lo tanto, las Bases Teóricas seleccionadas permitirán orientar en un contexto más amplio el desarrollo de la presente investigación, estas se ubicaron en la bibliografía de diversos autores experto en la temática tratada.

Desde esta perspectiva, tomando como plataforma las variables de la presente investigación se tiene como Bases Teóricas las siguientes:

## **Transformación Universitaria**

La velocidad y cambios constante que se suceden en el mundo actual, han permitido durante las tres últimas décadas abrir nuevos espacios en la sociedad, que permitan la viabilización de diversas formas de interacción humana , las cuales deben ser cónsonas a los cambios que se suceden. Desde esta perspectiva, de transformación social, las organizaciones se han constituido en centros inteligentes, es decir en mundos complejos, donde la profundidad de cambios es cada día mayor y por ende más necesaria su proyección.

En concordancia, Gibson (2001) señala:

El nuevo escenario ha llevado a las instituciones públicas y privadas como organizaciones sociales que son, a modificar sus procesos y estructuras de acuerdo con los diferentes modelos de cultura organizacional con la finalidad de adaptarlas a las características y exigencias de los cambios paradigmáticos de la sociedad de la información y del conocimiento. (p.82)

Pudiendo de esta manera decir que entre los aspectos fundamentales de cada institución que desee enfrentar con éxito las nuevas demandas que impone la actual sociedad, debe hacer buen uso de la gerencia. En este sentido, al hablar de gestión universitaria es necesario en primer lugar, definir el termino gerencia, qué de acuerdo a la literatura especializada, está asociado al proceso que desarrolla un gerente para el logro de objetivos y propósitos organizacionales vinculados con la productividad, uso racional de recursos, diseño e instrumentación de estrategias, así como de políticas planes y proyectos.

En este orden de ideas Muro (2004), expone:

La gerencia se define como el proceso que determina el alcance y sentido de la distribución y el ejercicio de la autoridad, la conjunción de subprocesos de organización y dirección y la relación entre el conjunto institucional y los

niveles de gobierno. No obstante, con el surgimiento de una nueva economía virtual, el paradigma tecnológico ha cambiado las formas y corrientes gerenciales a partir de la incorporación de los procesos dinámicos de la innovación, que han exigido a la gerencia moderna nuevos valores organizacionales basados en la comunicación, la incertidumbre y la complejidad. Desde esta perspectiva, no existen instituciones que puedan desenvolverse sin procesos asociados a la gerencia, como el eje integrador de todas las funciones organizacionales, bien sea que persigan fines de lucro o cuyos intereses sean sociales. (p.59)

Desde este punto de vista, en el ámbito de educación superior, es donde tradicionalmente el termino gerencia se ha utilizado como equivalente a gerencia académica, gerencia universitaria o gestión universitaria. Entre estas dos últimas denominaciones parecieran existir algunas distinciones. En este sentido, cuando se habla de gerencia universitaria se asocia a la búsqueda de una mayor y mejor calidad del servicio universitario y una mayor calidad del desempeño de sus órganos y actores en el entramado institucional, con el fin de dar respuesta a las carencias y expectativas institucionales y de la sociedad en general.

Este mismo orden de ideas Sevillano (2007) indica:

Efectivamente las Instituciones de Educación Superior en Venezuela y en el mundo se encuentran en una situación de transformación, algunas veces es cierto, que sin saber muy bien la dirección que se debe tomar, pero por lo menos con la clara idea de que la institución debe salir del inmovilismo, transformarse y adaptarse a los nuevos tiempos (p.5).

De esta manera, un nuevo contexto caracteriza la dinámica social y tecnológica, que deviene no solo en un número mayor de población que demanda el ingreso a este subsistema, sino que además los ciudadanos y organizaciones poseen nuevas competencias y su aplicación a la solución de problemas. Por lo tanto, hay un enfrentamiento ante una concepción diferente de desenvolvimiento social y organizacional, en donde los

procesos y procedimientos deben ajustarse a un entorno incierto y cambiante, y en el cual el manejo adecuado de las herramientas y beneficios pueden aminorar en las estructuras y procesos organizacionales el impacto que genera las innovaciones científicas y tecnológicas.

De este modo, uno de los aspectos fundamentales presentes en la gerencia universitaria, ha sido la ejecución de las decisiones o procesos de acuerdo a las exigencias del entorno. Esto implica la puesta en escena de procedimientos administrativos de gestión e innovación de la dirección, con un liderazgo adecuado al contexto social, económico, tecnológico y político, así como una actitud ética sostenida y permanente conducente al bien común, como integrador de lo humano en bien de la comunidad, con un factor que los ha limitado que es el económico.

Por consiguiente, las Instituciones de Educación Superior, y específicamente las Universidades, ante esta circunstancia deben modificar sus esquemas gerenciales con la finalidad de alcanzar calidad, eficiencia, eficacia, pertinencia, excelencia, equidad y producción de bienes sociales, que permitan establecer relaciones entre las asignaciones presupuestarias y el cumplimiento de las funciones básicas de las casas de estudios superiores, como: docencia, investigación, extensión, producción, de acuerdo a los niveles exigidos y demandados por la sociedad.

En este sentido, Llanos Hoz (2007) señala:

En efecto el nuevo escenario ha llevado a las Instituciones de Educación Superior a modificar a lo largo de las últimas décadas sus esquemas gerenciales, procesos y estructuras organizacionales, con la finalidad de adaptarse a las exigencias de los cambios paradigmáticos manifestados a partir de la sociedad en la cual se desenvuelve la humanidad para de esta manera poder alcanzar eficiencia, eficacia, pertinencia y excelencia académica. (p.8)

Ello implica que la educación superior se debe plantear desde una perspectiva comunitaria, tomando en cuenta las exigencias que demanda la sociedad, para así mantener un constante rapó entre la universidad y el ambiente social que tanto necesita esta fusión, ideal para la transformación universitaria a la luz de los procesos de gestión al aportar herramientas para el trabajo, monitoreo y desarrollo de actividades universitarias de índole académico y administrativas.

### **La Universidad en nuevo Contexto Educativo**

Actualmente el contexto adquiere cada vez más importancia, la capacidad de adecuarse a ella metodológicamente, la visión de la enseñanza, como la transmisión de un conocimiento formal, como un conocimiento en construcción, como un compromiso de valores éticos y morales y el desarrollo de la persona y la colaboración entre ellas como un factor importante en el conocimiento profesional.

Al respecto, Torres (1997), sostiene:

Se hace necesario asumir una concepción de cambios universitarios focalizados de manera sistemática y con acciones de abajo hacia arriba que consoliden la transformación global, permitiendo así que la comunidad universitaria defina el proceso de acuerdo a sus necesidades, recursos, disposición al cambio y el compromiso de sus integrantes.(p.98)

Derivando de ello, que ninguna transformación universitaria tiene sentido si no se aborda centralmente y en toda su magnitud como preocupación vital. De allí que el cambio deberá constituirse en un elemento central como parte integrante del que hacer social. Solo así se obtendrán los resultados esperados, como lo demandan los tiempos actuales

## **Calidad Educativa.**

Calidad del latín “cualita” se refiere a la relación del hombre con su prójimo. Partiendo de la anterior consideración, el término calidad nace unido a las acciones que realiza el hombre, como ser creativo, constructor por excelencia, dinámico, gestor, ideólogo y hacedor de los objetos, situaciones y estructuras organizacionales que constituyen el rico entramado de la producción, para la satisfacción de las necesidades del propio hombre. En este sentido, Grandio (2002) señala que la “calidad se relaciona con el logro de los máximos estándares deseables en toda persona, como la base de todas las demás calidades: de equipos, de productos, de servicios y de la organización “/(p.125)

De lo anterior se desprende que la calidad es un concepto que se dinamiza en el tiempo y en las necesidades de las personas. De allí la movilidad del concepto, en función de parámetros y criterios cambiantes, todos ellos direccionados al logro de la mejora constante de un proceso humano, tendente a la satisfacción de las necesidades institucionales, personales y grupales.

Desde esta perspectiva, la definición de calidad ha representado uno de los mayores problemas para los estudiosos de la materia, no obstante, la dificultad se basa en los diferentes puntos de situación que deben tomar en cuenta para lograr un relativo consenso en torno a tal definición, derivando de allí la importancia de comprender los diferentes aspectos desde las cuales se visualiza la calidad, para poder apreciar el papel que la misma desempeña en las diferentes áreas de una institución. \_La calidad es una cualidad y propiedad inherente de las cosas, que permiten que estas sean comparadas con otras de su misma especie, por lo tanto no es precisa, ya que se trata de una apreciación subjetiva porque existen múltiples perspectivas desde donde definir a la calidad.

En concordancia, González (2000), “la calidad se percibe a través de la realidad y sus atributos, la diferenciación es la que nos hace apreciar la

calidad de las cosas". De lo señalado por el autor se puede inferir que la calidad es la percepción que cada ser humano posee acerca de algo, por lo tanto algo monótono y vacío hará que la realidad pierda calidad, mientras que algo original aumentará la calidad, por lo tanto la calidad es propia de las personas desde su punto de vista de ser y actuar.

La calidad es, en primer lugar un concepto que puede aplicarse a cualquier elemento que forme parte del sistema educativo. Podemos hablar de calidad, en los aprendizajes, en la infraestructura del sistema, en los procesos educativos, en los objetivos y resultados académicos.

En segundo lugar, es un concepto que se ha ido construyendo socialmente. Es decir, dependiendo de la realidad específica de qué se hable, de la conformación social a la que se refiera, del país concreto del que se trate, de los patrones culturales que prevalecen en las organizaciones. Es, fundamentalmente, una demanda que hacen los usuarios del servicio educativo a los sistemas en su conjunto.

En tercer lugar es un concepto que implica cambio, mejora y transformación de las prácticas que se han anquilosado con el paso del tiempo y que requiere identificar aquellos aspectos que es necesario renovar, mejorar o fortalecer, con la finalidad de responder a las expectativas de los usuarios.

En cuarto lugar permite definir los principios y objetivos del proceso de transformación y, por lo tanto, se constituye como eje en la toma de decisiones. Al iniciar cualquier proceso de mejora de la calidad educativa, se debe explícitamente qué se entiende por calidad en el ejercicio, que todos los miembros implicados tengan claro qué significa y en palabras sencillas, que todos entendamos lo mismo.

Esta idea de calidad como transformación cuestiona la relevancia del enfoque de calidad centrado en el producto a la educación superior, dado que la educación no es un servicio para el cliente, sino que es un proceso continuo de transformación del participante, sea estudiante o investigador.

A tal efecto, Fergusson y Lanz (2006) propusieron: la transformación universitaria y señalaron que requiere de “Una agenda de algún modo comprometida con un cierto entorno epistemológico, con una determinada visión de la academia, la educación, la ciencia y la tecnología, los saberes populares y la sociedad misma”, algunos de cuyos elementos destacados son los siguientes: la pertinencia social, la democracia, la equidad, la calidad e innovación, la autonomía, el ejercicio del pensamiento crítico, la formación integral., la educación humanística y ética y la educación a lo largo de la vida.(p.98)

Así pues, la agenda de las reformas universitarias se define como el gran desafío intelectual y político por reconectar la misión de este espacio singular”

### **Principios de Experimentalidad y el Cambio**

Se tiene una Universidad que se rige por normas que ya tienen entre veinte y treinta años de aplicación. En su tiempo han de expresar acuerdos. Pero hoy resulta extraño a los funcionarios y muchas ya han perdido vigencias. Al cumplirse en la actualidad, obstaculizan el desarrollo de la institución. Para entrar al tercer milenio hay que vivir desde hoy la experimentalidad, este principio organizacional se complementa con el principio ontológico según el cual “todo está en permanente cambio”, “que nada es estático”. Si esto es así, la dirigencia y la base tendrían que buscar mecanismos de readaptación constantes de la universidad, tanto a su ambiente externo como en el ámbito social, técnico y político.

Una organización es la expresión de unas relaciones sociales que se producen en un tiempo y espacio determinado. Si aparecen nuevas relaciones, entonces las antiguas (marcadas en las normas y costumbres) habría que sustituirlas, de lo contrario, se producirían conflictos entre el pasado y lo que pide concretarse o manifestarse, en tal sentido, se requiere de una gestión de cambio para el conocimiento: Los constantes

cambios sociales, la globalización, el incremento de la competitividad y el desarrollo tecnológico, entre otros factores, obligan a un replanteamiento de los sistemas y políticas de la Universidad.

Las organizaciones educativas, están obligadas a ser más innovadoras, creativas y eficientes, lo que comporta, entre otras cuestiones, cambios en los procesos formativos

En este orden de ideas, Rubio, (2007) señala.

Una sociedad en cambio exige de organizaciones que se adapten y que revisen su coherencia y formas de actuación en relación con las necesidades del entorno. La innovación, que era un propósito de organización creativa y de vanguardia, se convierte en una necesidad generalizada y en un problema que se plantea constantemente a diferentes niveles (sociedad y organizaciones más adaptadas e individuos más adaptados) y con diferentes estrategias. La innovación es un cambio que se produce porque la sociedad cambia, las organizaciones cambian y las personas, sus relaciones y sus acciones y resultados necesitan cambiar.(p.369)

Las características y desarrollo de la Sociedad del Conocimiento deja patente la obsolescencia del conocimiento y la necesidad de actualización permanente, justificando el desarrollo de políticas de formación continua y de desarrollo en la universidad como contexto natural para la formación académica. El desarrollo de la Universidad debe impulsar acciones proactivas para que avancen a los cambios socio laboral y a la aparición de nuevas tecnologías.

### **Principio Holístico.**

Nada está aislado, la realidad es una unidad, todo lo que se haga altera o mantiene al todo, por ello aunque parece paradójico la parte es el todo y todo es la parte, de acuerdo a lo expresado por Rubio, (Ob. Cit)" El

principio holístico significa pensar y actuar con lo unificado, sin dejar de ser diferente, una universidad posee propiedades que la distinguen de otras organizaciones sociales, pero todo lo que haga internamente repercute en la sociedad” (p.205)

### **Principio de la pertenencia de la gerencia a la organización**

De acuerdo a lo establecido por Rubio, (Ob. Cit) La naturaleza de la organización determina la naturaleza y estructura de la gerencia y no al contrario, por lo tanto: La gerencia académica es un subsistema del sistema educativo, en la que se viabiliza la efectividad social, la eficacia y eficiencia de las organizaciones. (p.2010). Por lo tanto, la gerencia dentro de las organizaciones es el proceso integrador por excelencia y su ausencia produce inestabilidad y atraso

### **Principio Científico.**

La metodología científica permite a la gerencia académica comprender el lado lógico de la realidad, para poder así visualizar un orden y para inclusive, producir conocimientos, que posibiliten realizar al hombre al interior de la organización. Iniciar un proceso de cambio ya sea a nivel personal o colectivo está caracterizado por la ambivalencia y por la incertidumbre, pero qué significa impulsar un proceso de cambio en la Universidad. Un proceso de cambio implica participar en una serie de acciones que tienen que ver con la planificación e iniciación de actividades específicas, la implementación, la continuación y la valoración de resultados o institucionalización de acciones concretas. Cualquier cambio por pequeño que sea es fundamental que se inicie de manera planificada, consensuada y que se cuide su proceso.

Entendiendo por cambio aquella transformación que sufre una unidad concreta a partir de un proceso interno o externo. Esta transformación no impide que se siga reconociendo la unidad como la misma que existía antes del proceso de cambio. El cambio es esencial para que los seres vivos y las organizaciones (sociedades e instituciones)

se mantengan vigentes. Las instituciones requieren adaptarse permanentemente a las necesidades que les plantea la sociedad.

### **Transformación Institucional**

Es el conjunto de procesos, estrategias, actividades y acciones que los universitarios emprenden en la búsqueda planificada de la transformación institucional. De ahí, que la gestión de planificación, coordinación, dirección y supervisión del proceso de transformación constituyan el proceso de cambio universitario. De manera, que la gestión de cambio universitario se asume, en esta investigación, como la operacionalización de la transformación institucional y donde se reconoce como comunidad universitaria al conjunto de intereses y actuaciones de los actores principales del hecho académico universitario.

En este sentido, se hace necesario asumir una concepción de micro reforma universitaria focalizada de manera sistemática y con acciones de abajo hacia arriba que consoliden la transformación global, permitiendo así que la comunidad universitaria defina el proceso de su transformación parcial o integralmente, de acuerdo con sus necesidades, recursos, disposición al cambio y el compromiso de sus integrantes. Se puede observar que las respuestas de los sistemas centralistas y verticales que enfocan las realidades institucionales como macrorrealidades homogéneas no reconocen las diferencias de las unidades básicas que componen el sistema institucional.

Esta visión ha derivado en el desarrollo de sistemas y métodos de reformas universitarias cuyos resultados carecen del compromiso e identidad de los verdaderos actores de la transformación institucional, ya que estos modelos centralistas de macrorreformas restringen la convocatoria y la participación de los universitarios en la opinión y el trabajo en el proceso de cambio.

Algunos autores, entre ellos Arocena (1995), coinciden en que el enfoque de las macrorrealidades homogéneas para el diseño de modelos

de desarrollo y de sistemas institucionales está llegando a su fin, para dar paso a una visión que reconozca las diferencias y promueva las especificidad de las realidades, valorando las iniciativas de los actores locales con sus potencialidades, sus proyectos e intereses vinculados con el territorio que ocupan.

Para que el proceso de transformación universitario logre la integración y la actuación protagónica de los diversos actores del hecho universitario, tanto en el interior como en el entorno de la universidad, debe responder de acuerdo a lo expuesto por Arocena (Ob. Cit) a las siguientes características:

Es componente fundamental del proceso de creación de conocimientos y de las condiciones sociales e institucionales, de carácter organizacional para la creatividad y la innovación de una sociedad.

Es componente del sector socio-institucional único en su medio ambiente, dada su capacidad organizacional y por sus peculiaridades procesos que permiten en exclusividad la generación de conocimientos.

Es un proceso que se encuentra en adecuación permanente a los cambios que ocurren en la internalización de los conocimientos y de la demanda de fuerza de trabajo especializada, el cual permite una gran variedad de canales de transferencia y difusión de conocimiento y tecnología.

De ahí, que los procesos que justifican la transformación universitaria como respuesta a los cambios de los nuevos escenarios que se derivan de la consolidación de la sociedad contemporánea y la pertinencia de una metodología alternativa para abordar la gerencia del proceso de transformación universitaria

. En este sentido, señala Arocena (Ob. Cit)

La universidad como institución fundamental de la sociedad del conocimiento por su función de productora y difusora del quehacer científico, humanístico y tecnológico requiere de

cambios profundos en sus elementos esenciales para responder a la complejidad de los escenarios emergentes de la contemporaneidad.

Pudiendo inferir que la Universidad como agente de cambios sociales, culturales y tecnológicos, requiere de recapitulaciones fundamentales en aras de reconocer la complicación de los espacios procedentes en la actualidad.

Con apoyo en estudios de García (2009), debe tener las siguientes características:

Prioridad para establecer nuevas relaciones con el sector productivo, especialmente en el sector ciencia y tecnología.

Búsqueda de alternativas de fuentes de financiamiento, como una manera de responder, por un lado, a la crisis fiscal del Estado y, por el otro, a la necesidad de mejorar los procesos de distribución de los recursos basados en resultados.

Incorporación de nuevos sistemas de información para responder a los desafíos académicos relacionados con la globalización e integración de conocimientos y la información.

Responder de manera coherente a las necesidades de integración regional.

Requerimiento a la institución para que sea más eficiente, en función de lo cual debe incorporar nuevos sistemas de gestión que lleve adelante los procesos de evaluación, de acreditación y de reforma institucional.

El perfil de la transformación institucional de la universidad con el propósito de adecuar la universidad a las exigencias de la nueva realidad nacional, debe concebirse como proceso de un consenso entre los actores que conforman la tríada Universidad – Estado – Sociedad, en temas tales como: redefinición de su marco paradigmático, su proyecto político – ideológico, su relación con el Estado y la Sociedad, su relación

con los sistemas de producción, su estructura orgánico – funcional, la legalidad que le sustenta y las estrategias curriculares y de aprendizaje.

Asimismo, debe contemplar el reconocimiento de que la universidad, está obligada a cambiar no sólo en la dirección de la universalidad y la internacionalización de sus funciones y productos, sino que debe ser receptora de las expectativas y demandas de sus entornos inmediatos y participar en los procesos de desarrollo y en la resolución de sus problemas. Esta actuación debe buscar el equilibrio entre lo universal y lo local lo cual pasa por un cambio de esquema de pensamiento y de compromisos de la comunidad universitaria. De allí que lo que está planteado en la universidad es una transformación paradigmática más allá de una transformación programática.

En este sentido, se considera que el proceso de transformación debe involucrar a todos los actores del hecho universitario, partiendo de que lo que está planteado es un cambio profundo del pensamiento que convive en la universidad, lo cual implica que la transformación universitaria debe ser desarrollada desde la base de la universidad mediante estrategias transformacionales.

En el proceso de transformación institucional el modelo universitario está vinculado con el desarrollo científico, tecnológico y el desarrollo de los sistemas de producción económica para dar apertura a nuevos paradigmas y modelos de interpretación y abordaje de las realidades contemporáneas. En consecuencia, la universidad como institución destinada a la producción y difusión de conocimiento, así como al desarrollo de estrategias para el estudio de las realidades, requiere de una revisión profunda del modelo institucional que conforma su marco educativo.

Este proceso de análisis obliga a revisar su visión y misión que tienen que ver con la interpretación de la institución acerca de las relaciones y compromisos de la universidad con la sociedad, el Estado, el

mercado laboral y los sectores de la producción, lo cual incide en su comportamiento académico, en la identidad institucional, en los conceptos de autonomía y democracia institucional y en los sistemas de valores individuales de los actores del hecho académico frente a los compromisos y relaciones con la sociedad.

La organización y el sistema institucional conforman la estructura y los sistemas de la organización que modelan o norman el funcionamiento de la universidad: leyes, estatutos, reglamentos y resoluciones le dan permanencia y legalidad a los cambios organizacionales efectuados y consolida la institucionalidad al permitir el equilibrio en los acuerdos de convivencia entre los distintos sectores del hecho universitario al convenir una visión compartida del modelo estructural de la universidad.

En el proceso de transformación institucional la Innovación científica y tecnológica es la esencia de la universidad por ser la producción y difusión del conocimiento, sobre todo, en los escenarios de la sociedad del conocimiento donde esta institución ocupa un rol protagónico, por lo tanto, es vital en el proceso de transformación, ya que se conjugan programas, políticas y líneas de investigación, extensión y difusión científica, humanística y tecnológica con planes y estrategias curriculares de la función docente o de formación de recursos humanos de la universidad.

Con el proceso de transformación, la cultura organizacional representa la base de los sentimientos que comparten los miembros de la institución en cuanto a la organización, la forma de realizar los cambios y la conducta que se espera ellos, este factor corresponde a los sistemas de significados y de valores compartidos de la comunidad universitaria: Identidad y compromiso de los miembros con la institucionalidad, grado de organización sociopolítica, sistemas y espacios de participación, reglas de control y supervisión, visión a la tolerancia, a la integración, a la solidaridad y al compañerismo con sistemas de motivación y recompensas.

Este proceso como espacio de transformación es pertinente ante el cambio paradigmático al cual hoy asiste a la sociedad y donde la universidad, como espacio de desarrollo del conocimiento y promotora del cambio institucional, debe abrirse a estas visiones y transformaciones, respetando el equilibrio que debe mantenerse en cuanto a los intereses y particularidades de su comunidad.

Alrededor de este proceso se sitúan los retos que la universidad debe enfrentar: definir el marco Epistemológico desde el cual se piensa a sí misma, esclarecer su papel en la producción y la difusión de saberes en estos tiempos, definir su lugar en la sociedad (su papel político, social y cultural).

### **La UNELLEZ y su Contexto Histórico**

Las características que definen a la UNELLEZ como un Modelo Universitario innovador que marco una revolución educativa en el nivel superior a mediados de la década de los años setenta, están centradas en las características propias de la región de los llanos occidentales y su influencia determinante en la producción nacional de ciertos renglones agrícolas, los cuales evidenciaban la urgente necesidad de creación de un centro universitario dedicado a preferentemente al sector rural. Este se concentraría en el estudio y análisis de la problemática rural, al tiempo que capacitaría a sus hombres y mujeres con miras a solucionar buena parte de los problemas sociales, culturales, educativos y tecnológicos para impulsar de esta manera la actividad agrícola.

La idea de la Universidad Rural o Universidad Agrícola, se mantiene hasta que finalmente el 23 de diciembre del año 1974, el Ejecutivo Nacional nombra la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de los Llanos Occidentales, siguiendo la recomendación que al respecto había formulado el Consejo Nacional de Universidades en su sesión del 14 de junio del mismo año.

El producto de esa comisión, se resume en el informe presentado con fecha 15 de abril de 1975 ante el Ejecutivo Nacional, a través del Consejo Nacional de Universidades, conteniendo las recomendaciones pertinentes para la creación de una Universidad para los Llanos Occidentales, dotada con el carácter Experimental, dirigida fundamentalmente hacia la producción de conocimiento y desarrollo de nuevas técnicas que facilitarían el desarrollo agrícola de su área de influencia reflejado en aumentos de los niveles de producción, coadyuvando al bienestar socioeconómico de sus habitantes.

Una vez que el Consejo Nacional de Universidades, analizó dicho informe, mediante una comisión nombrada para tal efecto, en la sesión realizada en la ciudad de Valencia el 26 de septiembre de 1975, decidió por unanimidad aprobar el estudio de factibilidad y recomendó al Ejecutivo la creación de la Universidad.

Es entonces, cuando mediante la Resolución N° 1.178 de fecha 7 de octubre de 1975, el ciudadano Presidente de la República crea la Universidad Nacional de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ), y poco tiempo después por Resolución N° 414 de fecha 4 de diciembre del mismo año a través del Ministerio de Educación, se nombran las primeras autoridades, quienes se encargarían de organizar y estructurar el funcionamiento de la universidad en los cuatro estados. En Barinas, la sede del Rectorado y del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social; en Apure, el de Planificación y Desarrollo Regional; en Portuguesa, el vicerrectorado de Producción Agrícola y en el Estado Cojedes, el vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales.

El diseño y construcción de la Planta Física se inicia en Barinas el 21 de junio de 1976, seguidamente se continúa con el acondicionamiento de la sede en los demás estados. Finalmente, en el mes de abril del año 1977 se da inicio en Barinas a las actividades académicas con el primer ciclo de los estudios, denominado Ciclo de Complementación, para un total de 9 carreras distribuidas en los cuatro estados sede de la

UNELLEZ, luego de 39 años de su creación, atendiendo a las cambiantes necesidades que los avances de la tecnología impone y como respuesta a los requerimientos de la región, el número de carreras ofertadas se ha duplicado y diversificado con el diseño original.

### **Marco Normativo de la UNELLEZ**

La filosofía del modelo UNELLEZ tiene su marco referencial normativo en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 2.042, extraordinario de fecha 24 de mayo de 1977, donde se expresan textualmente los siguientes objetivos:

Desarrollar y dirigir programas que conduzcan a la formación de un profesional suficientemente calificado, a nivel técnico para la productividad y a nivel superior para la investigación, la docencia y la planificación.

Contribuir eficazmente al desarrollo nacional mediante el aprovechamiento racional y productivo de los recursos humanos y naturales de la región.

Encaminar sus acciones a la satisfacción de las necesidades de la región, en especial del sector agropecuario.

Estimular el talento y la inventiva, a fin de alcanzar una tecnología agropecuaria propia que congenie los logros tecnológicos alcanzados con los requerimientos de nuestras condiciones y posibilidades económicas y sociales.

Lograr mediante la asesoría y planificación oportuna la optimización de los recursos en la ejecución de las metas programadas.

Realizar estudios y cooperar en programas de investigación científica y tecnológica, especialmente en los relacionados con la problemática regional.

Estudiar, promover y desarrollar programas de experimentación en las ramas de su competencia y extender los resultados obtenidos.

Divulgar los propósitos de la Universidad y asegurar la evaluación sistemática de su actividad y los resultados correspondientes conforme al carácter experimental de la misma.

Mantener relaciones con los organismos de planificación del Estado, a fin de lograr una mejor coordinación de esfuerzos.

Participar activamente con sus experiencias en los programas y proyectos que realicen los organismos públicos y privados, con miras al desarrollo integral de la región.

Perseguir en todo momento que la acción de la Universidad sea siempre reflejo y estímulo de la dinámica nacional, para contribuir en la solución de los problemas, a la formación de los recursos requeridos y a la máxima y racional utilización de éstos, en base a un sistema funcional y operativo.

Prestar asesoría a los sectores económicos de la región en la ejecución de programas específicos para el buen uso y conservación de los recursos del país y especialmente los de la región.

Preservar y enriquecer el patrimonio cultural del país y especialmente de la región, con miras a consolidar los valores espirituales fundamentales y la capacidad creativa y razonada del hombre.

Es significativo señalar que estos objetivos mantienen vigencia en la normativa filosófica y legal de la Universidad, publicada en la Gaceta Oficial N° 35.198 de fecha 27 de abril de 1993.

En su artículo 2, establece que “La Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”. UNELLEZ, es una institución de educación superior constituida fundamentalmente por una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y

estudiantes en la búsqueda de la verdad y el afianzamiento de los valores trascendentales del hombre, orientados a la realización de la función rectora de la educación, la cultura y la ciencia, mediante actividades de docencia, investigación y extensión, puestas al servicio de la comunidad y destinadas a promover los recursos humanos en el campo científico, tecnológico y humanístico, se requieran para el desarrollo integral de la región y del país, enmarcados dentro de un espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana y abierta a todas las corrientes del pensamiento universal”.

En ese artículo, se refieren los elementos, que constituyeron acciones y líneas que orientaron la investigación.

En el artículo 3 se expresan las características del Modelo UNELLEZ referidos a considerar la estructura como dinámica, adaptable al ensayo de nuevas estructuras metodológicas y administrativas para su organización, evaluación y formación integral

## Teorías que soportan la Investigación

### Teoría Andragógico-Integradora para la Transformación Universitaria

Según Otaizza (2007)

Constituye una fuerza renovadora voluntaria y permanente, consciente e inconsciente, que parte de las bases mismas del proceso universitario (el aula de clase y sus actores fundamentales) y como una efervescencia en espiral va involucrando, integrando y relacionando el todo y las partes, la unidad y la totalidad de los momentos universitarios, hasta alcanzar e impactar los centros de toma de decisiones (el gobierno universitario) y regresa a las bases para realimentar el sistema y así producir los necesarios cambios académicos, administrativos y humanos. Por ser andragógico-integradora, no desecha los viejos esquemas, sino que relaciona lo nuevo y lo clásico, para ir creando una nueva visión universitaria sobre la base de un Ser Adulto, inserto en un contexto social-nacional-planetario, expuesto y sujeto a la incertidumbre y a los retos propios de los tiempos globales y complejos. (p.78)

Se infiere que es necesaria la fusión de todos los actores y autores del quehacer universitario, en aras de lograr la integración y así romper los viejos esquemas de la educación tradicional e ir creando una nueva universidad bajo una visión centrada en el futuro, llena de retos y por ende de transformaciones que la conduzcan hacia la excelencia en el campo educativo.

Desde esta perspectiva la Teoría Andragógico-Integradora para la Transformación Universitaria, se vislumbra como el punto de partida para echar andar los mecanismos tendentes a la ansiada transformación de la institución universitaria, partiendo de la base del proceso (docencia y sus actores fundamentales) hasta alcanzar el centro de toma de decisiones (gobierno universitario), lógicamente no es una verdad que encierra un conocimiento o unas ideas rígidas, inamovibles, incontrovertibles e irrefutables; todo lo contrario, constituye una postura abierta y racional

frente a un fenómeno para entenderlo y asirlo con las herramientas del pensamiento y del método científico.

En concordancia Morín (2007) señal:

La racionalidad es el mejor pretil contra el error y la ilusión. Por una parte, está la racionalidad constructiva que elabora teorías coherentes verificando el carácter lógico de la organización teórica, la compatibilidad entre las ideas que componen la teoría, el acuerdo entre sus afirmaciones y los elementos empíricos a los cuales se dedica: esta racionalidad debe permanecer abierta a la discusión para evitar que se vuelva a encerrar en una doctrina y se convierta en racionalización (p, 27).

La teoría y mucho menos su autor no puede pretender estar exenta de errores, de debilidades, de fallas y de inconsistencias. Sin embargo, es la racionalidad la herramienta que, a través del libre juego del pensamiento y de la generación de ideas cotejables, discutibles, analizables y dialógicas, confiere a la teoría la amplitud y la apertura necesarias para que enfrente esa realidad que pretende conocer y asir. Una teoría no es por ello un salto al vacío, un atrevimiento del intelecto y de la racionalidad, sino una síntesis conceptual que busca dar coherencia, forma e integración a un grupo de ideas, para intentar acercarse a la comprensión de una determinada realidad o fenómeno, sea cual fuere su naturaleza o esencia.

### **Bases Legales**

Las bases legales que sustentan esta investigación, se encuentran enmarcadas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV - 1999), el Plan de la Patria 2013 – 2019, la Ley Orgánica de Educación. Estas son un conjunto de normativas legales que plasman el contenido y el accionar de la sustentabilidad en el contexto del modelo del desarrollo endógeno de las comunidades, regiones y el país; con el fin de incrementar y fortalecer la seguridad agroalimentaria de la nación.

En tal sentido, el Artículo 103 de la CRBV expresa:

“...la Educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines”. En este sentido, la carta magna precisa el papel histórico que debe jugar la educación en la formación del ciudadano y ciudadana que se necesitan para crear una sociedad en la cual se supere la injusticia social y la inequidad. En correspondencia total con las palabras del libertador Simón Bolívar “Las naciones marchan hacia el término de su grandeza con el mismo paso con que camina la educación”.

También el artículo 3 plantea:

El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución. (p.1).

Según este artículo constitucional, se esboza el modelo ideal de país, una sociedad con una misión sustentada en la felicidad suprema, basada en la democracia participativa y protagónica del pueblo, donde a cada uno de los venezolanos y venezolanas les respeten sus derechos a través de la participación y la inclusión en la sociedad en todos los espacios pertinentes educación, cultura, política y socioeconómico.

De acuerdo con la Carta Magna, en el artículo 102 se establece que:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del

pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo del ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad promoverá el proceso de Educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley. (p.22)

La nación evidencia mediante este artículo su concordancia con el ideal endógeno donde la familia como célula fundamental y la educación como herramienta conforman los entes constructores y forjadores del ideario del presente proceso. Pero siendo un imperativo que mediante su carácter vinculante facilita su cumplimiento deja en manos de la conciencia de las autoridades educativas y los entes protagónicos el tipo de enfoque estratégico de cada localidad, lo que no significa que lo deja a capricho sino que siendo una obligación ellas deberán adecuarse a las características regionales y actuar en sinergia institucional.

También el artículo 103 consagra que “toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones...” Aquí encontramos la intención de dar cumplimiento a los derechos de tercera generación, no obstante, no se debe olvidar que no basta con dar oportunidades, también se trata de posicionarlas y darles sentido dentro de la sociedad nacional.

Artículo 32. De la Ley Orgánica de Educación (2009) señala:

La educación universitaria profundiza el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos críticos y ciudadanas críticas, reflexivas, sensibles y comprometidas o comprometidas, social y éticamente con el desarrollo del país, iniciado en los niveles educativos precedentes. Tiene como función la creación, difusión, socialización, producción, apropiación y conservación del conocimiento en la sociedad,

así como el estímulo de la creación intelectual y cultural en todas sus formas.

Su finalidad es formar profesionales e investigadores o investigadoras de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito de establecer sólidos fundamentos que, en lo humanístico, científico y tecnológico, sean soporte para el progreso autónomo, independiente y soberano del país en todas las áreas. La educación universitaria estará a cargo de instituciones integradas en un subsistema de educación universitaria, de acuerdo con lo que establezca la ley especial correspondiente y en concordancia con otras leyes especiales para la educación universitaria. La ley del subsistema de educación universitaria determinará la adscripción, la categorización de sus componentes, la conformación y operatividad de sus organismos y la garantía de participación de todos y todas sus integrantes.

De lo que se desprende del mencionado artículo Constitucional, se desprende que las Universidades son los recintos educativos donde converge la diversidad de opiniones, centradas en las relaciones sociales y procesos cambiantes del país desde diferentes perspectivas, cuya finalidad es la formación y egreso de profesionales de alta calidad para el mejoramiento de la calidad científica, tecnológica e investigativa de gran utilidad actualmente para el progreso autónomo, independiente y soberano del país en todas las áreas.

### **Principios rectores de la educación universitaria Artículo 33.**

La educación universitaria tiene como principios rectores fundamentales los establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el carácter público, calidad y la innovación, el ejercicio del pensamiento crítico y reflexivo, la inclusión, la pertinencia, la formación integral, la formación a lo largo de toda la vida, la autonomía, la articulación y cooperación internacional, la democracia, la libertad, la solidaridad, la universalidad, la eficiencia, la justicia social, el respeto a los derechos humanos y la bioética, así como la participación e igualdad de condiciones y

oportunidades. En el cumplimiento de sus funciones, la educación universitaria está abierta a todas las corrientes del pensamiento y desarrolla valores académicos y sociales que se reflejan en sus contribuciones a la sociedad.

## **Plan de la Patria 2013 – 2019**

### **Objetivos Nacionales**

Construir una sociedad igualitaria y justa: requiere dar fiel cumplimiento a la Constitución y sus leyes caracterizando y profundizando el plan de la Patria donde se plantea la mayor suma de seguridad social para el pueblo como pensamiento primordial del libertador Simón Bolívar. Convocar y promover una nueva orientación ética, moral y espiritual de la sociedad, basada en los valores liberadores del socialismo: está enmarcado en la inclusión social de todos los sectores venezolanos principalmente los más vulnerables garantizando la eficacia legal de la Constitución y sus Leyes Orgánicas.

Lograr la Irrupción Definitiva del Nuevo Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia: el pueblo Venezolano demanda aun después de 14 años de socialismo mayor concienciación y realismo de la aplicabilidad viva de la letra Constitucional, y dar solución inmediata a los grandes retos de una sociedad en continuo crecimiento y transformación que amerita leyes y acciones del Estado más eficaces, aplicando estudios científicos para lograr la evolución exitosa de la nación en el proyecto social en referencia.

## SESIÓN III

### POSTURA EPISTÉMICA METODOLÓGICA

Toda investigación de acuerdo al planteamiento del problema y la definición de sus objetivos requiere de un enfoque que la sustente y a su vez defina las técnicas e instrumentos más correspondientes al fin de extraer las informaciones perseguidas o pesquisas. Al respecto Niño (2011), señala que la metodología “se ha entendido como el conjunto sistemático de estrategias, procedimientos, técnicas, pasos y tareas que se siguen para recolectar los datos y abordar su análisis, con miras a hallar una solución al problema” (p.79). Entonces, la metodología dentro del proceso de investigación viene a ser los instrumentos y métodos que aplica el investigador para lograr obtener los datos de forma precisa y más acorde a la realidad, con la finalidad de lograr resultados óptimos y oportunos.

Al aproximarse al objeto de investigación se adopta una forma de hacerlo que parte de la forma de reconocer a ese objeto dentro de la propia forma de ver el mundo. En la presente este objeto que también es sujeto es visto como uno objeto de emancipación, se tienen unos supuestos que explican cómo y por qué no es libre y cómo y por qué se ha de liberar.

#### **Naturaleza del Estudio**

La presente investigación se enmarcó dentro de un enfoque cualitativo, definida por Hernández, S. (2011), como: “...Aquel que proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente, (...) Aporta un punto de vista fresco, natural y holístico” (p.21). Esta concepción permite al autor, tener una perspectiva holística del escenario-contexto donde se aprecia el problema de estudio.

De acuerdo a la naturaleza y características del problema objeto de estudio, la misma está orientada en la modalidad de Investigación-Acción, según Latorre (2003), entendida como: “una indagación práctica realizada por investigadores, de forma colaborativa, con la finalidad de mejorar la práctica cotidiana a través de ciclos de acción y reflexión” (p. 24).

Esto significa la realización de un trabajo en sinergia, donde la sapiencia de cada cual se repotencia mediante la interacción colaborativa cuyo resultado puede ser no pocas veces nuevos constructos e interpretaciones enriquecedoras hasta ese momento inexistentes y desconocido para llegar a un conocimiento más profundo de sus problemas y tratar de solucionarlo implicando a la comunidad en general.

Igualmente la investigación participativa puede considerarse como un proceso sistemático que lleva a cabo una determinada comunidad para llegar a un conocimiento más profundo de sus problemas y tratar de solucionarlos intentando implicar a toda la comunidad en el proceso (Bartolomé y Acosta, 1992).

### **Diseño de la Investigación**

El diseño para Arias (2012), es la “estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado” (p.27). La investigación a desarrollar se ubica en el diseño de campo, definido por el mismo autor como: “La recolección de datos e informaciones directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna” (p. 4). Lo que significa que durante la investigación, la fuente de información principal, la constituirían las autoridades universitarias.

El proceso comprende el desarrollo de las siguientes estrategias:

Conformación de grupos de trabajos en el Vice Rectorado de Planificación y Desarrollo Social.

Se realizará una revisión bibliográfica y documental sobre el problema en estudio.

De igual modo, se aplicará un instrumento (entrevistas) a las autoridades rectorales, y al personal que labora en las instituciones (Docentes, administrativos y obreras)

Por último se aplicará una metodología de análisis cualitativo que permita diagnosticar el enfoque contextual de la transformación en la UNELLEZ Barinas, desde la perspectiva Institucional.

Finalmente se procederá a demarcar las informaciones en los tres ámbitos descritos, primero por separado, luego se procede a triangular la información y se genera una matriz. Así se entiende que de entrada existe un conjunto de creencias que impulsan a la realización del proceso investigativo. En un punto que se conocerá como intermedio, comienza el grupo investigador a notar inconsistencias, insuficiencias, des correspondencias o por contrario pudiera evidenciar certezas.

En caso de insuficiencias, porque en muchas de las veces las situaciones en la práctica rebasan nuestras expectativas, nos veremos obligados a reforzar como de hecho se ha efectuado en la presente. Para llegar a conformar una teoría de salida o producto del proceso investigativo. En tal sentido Padrón (2004), expresa que existen Teorías de Salida o w-teorías: son aquellas teorías que cumplen el papel de hallazgos o explicaciones adecuadas a un determinado problema.

## **Unidad de Análisis**

Para Centhy (2006), las unidades de análisis “son los elementos en los que recae la obtención de información y que deben de ser definidos con propiedad, es decir precisar, a quien o a quienes se va a aplicar la muestra para efectos de obtener la información” (p.15). Al parecer la autora confunde el instrumental con las personas, no obstante las unidades de análisis deben además ser identificadas para poder precisar el tipo de instrumento de recolección de información por cuanto al no ser similares, su intervención proporcionando información puede resultar confusa o complicada.

Para efecto de la presente investigación la unidad de análisis está representada por las autoridades universitarias e informantes claves, a quienes se les aplicará un instrumento con la finalidad de recolectar la información necesaria que a través de los resultados obtenidos se mejore la situación problemática dándoles respuestas rápidas y soluciones práctica para lograr los objetivos formulados dentro de la investigación. Por lo tanto, la unidad de análisis constituye la población que por lo finito es la misma muestra.

Se infiere una población entendida como un espacio dentro de una gran trama de relaciones complejas, que le dan contexto y significado. Básicamente está compuesta por personas y sus realidades, tanto subjetivas como objetivas de vida, donde se desarrolla una problemática dada, que involucra a un conjunto de personas, situaciones y condiciones, otorgándole cierto nivel de homogeneidad, es decir, todos están involucrados en un conjunto de comportamientos que construyen la realidad problemática a investigar.

En este caso es tarea del investigador establecer el sentido y la relación inter, intra, coo, trans comportamental de este conglomerado, al seleccionar de dentro de él, quiénes pueden aportar la información

requerida, entendida como los datos a procesar y extraer mediante un arsenal técnico-metodológico.

### **Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

Según Ramírez, (1999), la técnica "...Es un procedimiento más o menos estandarizado que se ha utilizado con éxito en el ámbito de la ciencia" (p. 137). En esta investigación la técnica se entiende como "un hacer modelado" y que además puede ser paradigmático, referencia de éxito o manera de logro.

En función de los propósitos de la investigación, las técnicas a ser utilizadas la observación participante, y la entrevista. A los efectos de obtener información de primera mano y también documental, sobre la temática investigada

### **Validación**

La validación es esencial en cualquier tipo de investigación. En la investigación cualitativa la fase del proceso de análisis de datos comparte validar la información, es decir, aportar elementos o criterios para que los datos sean confiables.

La validez de la información en la investigación cualitativa es definida por Latorre (2003), como; "... al hacer afirmaciones; examinar las afirmaciones contra las evidencias, e implicar a otras personas en la elaboración de los juicios" (p.90). Los criterios para validar los datos en la investigación cualitativa que son aplicables a la investigación – acción – participativa difieren de los postulados de la investigación tradicional. En la cualitativa, se contrastan las afirmaciones con las evidencias, implicando a otras personas para validar el análisis y las pruebas que se han obtenido del plan de acción. Pedirles la opinión y sugerencias de ajustes sería necesarios de considerar en dicha investigación, así como la

honestidad al aportar evidencias y pruebas que muestren los cambios generados por las acciones de mejoras introducidas.

## SESIÓN IV

### INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD

#### Comprensión Discursiva de los Actores Sociales

En el transcurrir de la investigación educativa, se estima que esta tiene un carácter social y holístico, motivo por el cual constituye un proceso reflexivo de suma complejidad para crear ciencia; interpretando la realidad en el escenario de su práctica. Desde este punto de vista, en la sociedad actual, según la posición de Martínez (2009), “la actividad académica se ha vuelto imperioso desnudar las contradicciones, las aporías, las antinomias, las paradojas, las parcialidades y las insuficiencias del paradigma que ha dominado” (p.20).

En este sentido, los señalamientos resaltados en esta sesión del presente trabajo de grado, posee su podio en un transcurso flexible y recursivo a objeto de identificar básicamente la naturaleza profunda de las realidades conflictivas en el ámbito educativo, específicamente en la educación superior, con el fin de solventar; bien sea de vacío de conocimiento o de gestión; pero en ambos casos se urge de la participación organizada del investigador para interactuar con los actores sociales con el fin de recoger toda la información necesaria y suficiente, orientada hacia el alcance de los objetivos propuestos. Y posteriormente, estructurar la información en un todo coherente y lógico, es decir, llegar a un análisis profundo donde se integren las opiniones de los informantes.

Desde esta perspectiva se han estudiado las vivencias de tres (3) docentes que laboran en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora “UNELLEZ” del Municipio Barinas Estado Barinas Venezuela; quienes aportaron información con respecto a

Interpretar el proceso de la transformación de la UNELLEZ Barinas a la luz del enfoque contextual.

De allí la preeminencia, de obtener la información a través de la entrevista estandarizada no programada; además de la observación de participación completa porque el investigador, forma parte del grupo estudiado. Así la información obtenida por parte del discurso dialógico de los docentes Universitarios, fue interpretada descriptivamente posterior a la codificación, clasificación e integración de la misma

### **Interpretación de la Realidad en la voz de los Informantes**

#### **1.- ¿Cómo define usted la Transformación Universitaria?**

Los docentes Universitarios entrevistados coinciden en su opinión, al referir que la transformación universitaria viene a significar las propuestas planificadas y consultadas ante los universitarios del país; y en el caso concreto de la UNELLEZ, para diseñar los cambios que necesitan las casas de estudios superiores en virtud de la dinámica y requerimientos del país. La Universidad como ente formador y educador de los profesionales que van a liderar los cambios de país debe actualizar sus planes, sus programas y sus currículos para no estar en la cola de los problemas sino en la cresta de las soluciones.

Sin embargo consideran que la transformación de la Unellez, en los últimos años, se ha venido dando desde un punto de vista personalista, atendiendo más a las necesidades político partidistas, es decir, que las políticas actuales han estancado la supuesta transformación de la Unellez a un adoctrinamiento ideológico y político más que velar por la calidad académica de los egresados, por el contrario, deberían potenciar el modelo Unellez inicial el cual respondía y sigue respondiendo a las necesidades reales de la comunidad barinense.

**2.- ¿Considera Ud. que la UNELLEZ VPDS, está acorde con la transformación Universitaria que en la actualidad requiere la región y el país?**

Desde el año de 1993, la UNELLEZ, en la gestión Rectoral del Dr. Ricardo Castro Álvarez, comenzó su recorrido de reflexión e introspección para analizar el modelo UNELLEZ que desde su fundación el 7 de octubre de 1975 no había tenido esta etapa de verse a sí misma. En tal sentido, para 1994 se resuelve realizar las primeras elecciones generales de Gobierno y cogobierno universitario, lo que a lo postre iba dirigido a consolidar la autonomía universitaria. Recuérdese que los primeros cuatro rectores de esta casa de estudios superiores fueron designados por el presidente de la República.

Y en este esquema democrático se inicia una nueva versión de la UNELLEZ. Para 1995, se designa la Comisión para la Transformación Universitaria de la UNELLEZ, y bajo la anuencia del Consejo Nacional de Universidades (C.N.U.) se abren nuevas carreras; además, la rental de la Universidad tenía un papel autónomo, como el Jardín Botánico, pero existía plena armonía y una política coherente universitaria. Por decir algo, por ejemplo el mantenimiento era un bastión en la UNELLEZ, y existía la inducción para el personal docente, administrativos, obreros y estudiantes sobre la filosofía de la Universidad, quedando en alto el lema la UNELLEZ, LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA.

Se agrega a esta significación, la opinión de otra informante al expresar que “no debe ser un hecho episódico que ocurra en un punto en el tiempo, sino por el contrario, debe ser un proceso permanente debido a los continuos cambios que suceden en las distintas dimensiones de la vida social, científica, tecnológica, económica, política, cultural, entre otros”.

Opinión que es respaldada por una de los entrevistados, al señalar que:

... la transformación de la UNELLEZ se ha centrado en adecuar la estructura institucional a un modelo personalista, dado que los interventores solo han realizado cambios que conducen a satisfacer el modelo político establecido por el partido, siguiendo lineamientos generales muy similares en todos los momentos históricos de la Universidad, ingresan a la institución solo aquel personal obrero, administrativo y docente con compromisos personales, políticos o familiares de las autoridades, el nepotismo criticado como práctica de los años 90 es actividad generalizada por los interventores....

Al final del diálogo con respecto a la referida pregunta, uno de las informantes concluye que la transformación Universitaria en la Unellez, no está acorde con la transformación Universitaria que en la actualidad requiere la región y el país, ya que las carreras que posee son más de lo mismo y en nada representan la originalidad de su creación y además se se observa en el deterioro de la planta física, áreas verdes deterioradas, inadecuación e aulas para el número de alumnos asignados a las secciones, entre otros.

Tomando en consideración los testimonios de los actores educativos, se corresponde con la ilustración de García (2013), cuando esboza que:

En las dos últimas décadas, encontramos una atmósfera universitaria donde se habla mucho de “cambio”, “reformas”, “transformación”, modernización pero no queda clara la trascendencia de estos anuncios, cómo se configuran estas experiencias, si son compartidas por el colectivo que cohabita en la universidad o no, qué beneficios brinda al colectivo universitario y social. La aspiración de sus actores (profesores, estudiantes, obreros, administrativos, otros) es que se produzca un bienestar común y se ajuste la universidad a la realidad social. (p.12)

En este sentido, sevellano (2007) indica:

Efectivamente las Instituciones de Educación Superior en Venezuela y en el mundo se encuentran en una situación de transformación, algunas veces es cierto, que sin saber muy bien la dirección que se debe coger, pero por lo menos con la clara idea de que la institución debe salir del inmovilismo, transformarse y adaptarse a los nuevos tiempos (p.5).

Igualmente, se trae a colación el siguiente planteamiento de García, (2002) que indica:

Comenzar a imaginar las condiciones de un escenario deseable para la transformación de la Educación Superior, y en especial para la Universidad Pública latinoamericana, implica empezar por poner sobre la mesa los principales problemas que tienen nuestras sociedades, y la escasa habilidad que ha tenido la universidad para contribuir con respuestas pertinentes (p.111).

Teniendo en cuenta todas estas ideas, es evidente que la universidad no se está transformando, se presenta en medio de dificultades paradigmática, dentro de crisis de pensamiento, que una crisis de pensamiento que estimula a cada uno de sus actores a impulsar acciones, o escenarios que conduzcan hacia el logro para marca distancia con los paradigmas establecidos y aperturar la posibilidad de asumir la transformación de la universidad por la vía de la innovación como la posibilidad de trascender la idea misma de reforma ejecutada en los últimos tiempos, que no funcionó, producto de la combinación de la crisis y decadencia que ha arrojado esta institución.

**3.- ¿De acuerdo a su criterio, qué tipo de transformación Universitaria se ha desarrollado en la UNELLEZ VPDS, durante la última década?**

En diversas posiciones, los docentes entrevistados, en su versión wn cuanto a esta pregunta señalan;

Sinceramente, aparte de las nuevas carreras, la masificación de la educación sin planificación, la adhesión de las misiones al sistema administrativo de la UNELLEZ sin organización, se ha visto un deterioro en la planta física y una disminución en la calidad en los servicios como comedor, transporte y salud para los estudiantes. Igualmente, no se ha presupuestado la recuperación de muchas áreas de la planta física llevando a la UNELLEZ casi al colapso. Y por último, se ha acentuado el proselitismo político en la Universidad, irrespetando la pluralidad del pensamiento en todos los universitarios, imponiendo una forma de acción y quebrando las doctrinas filosóficas opuestas al pragmatismo de lo que impone el gobierno. Una muestra de esta afirmación, es que la Universidad está intervenida desde el primero de julio del 2001, lo que demuestra que se está cumpliendo dieciséis años sin elecciones democráticas sino las designaciones de autoridades universitarias vienen dadas por algún ente distinto a la Universidad; y por último, tampoco se han realizado las elecciones de cogobierno. Y esto es grave para la autonomía universitaria.

Todo lo cual refiere que la transformación de la UNELLEZ: Barinas debería estar orientada al desarrollo de la Educación de los habitantes del estado en función de las características culturales, sociales, de los recursos y potencialidades de la región, sustentada en lo integral del ser humano (en el desarrollo del aprender a ser, conocer, hacer y convivir), vinculada hacia el fortalecimiento de la educación formal en sus distintos niveles e incluyendo la educación no formal de los habitantes tanto de las zonas urbanas como de las rurales.

Indiscutiblemente los docentes informantes, consideran que la transformación de la Unellez, no ha evidenciado aun, aspectos positivos, porque la misma se ha llevado desde un proceso de improvisaciones de contenido, que para nada median los perfiles requeridos para optimas profesionalizaciones, que requiere el estado, lo cual implica, una demanda de egresados superior a lo necesario, tal como lo evidencia el

alto número de profesionales en la docencia que egresan de la Unellez, lo que evidentemente va creando un alto índice de desempleo de estos profesionales.

Además, para los docentes encuestados la transformación Universitaria en la Unellez, ha sido “en los últimos 10 años sólo de nombre”. De hecho, siempre había mantenido desde su modelo inicial en constante transformación y actualización en función de las necesidades de la región, al manifestar, que:

La transformación de la Unellez en los últimos 10 años sólo ha sido de puro nombre, la universidad siempre se había mantenido desde su modelo inicial en constante transformación y actualización en función de las necesidades de la región de los llanos y manteniendo sus criterios de calidad y pertinencia social dentro de la comunidad barinesa, brindándole oportunidades de estudio de alto nivel a muchos jóvenes que por diversas circunstancias no podían acceder a otras universidades de mayor trayectoria en otras ciudades del país.

Así como apertura se cita la postura de Hernández (2009), quien señala.

La Educación Superior, ha experimentado una disminución importante matrícula a pesar de haber creado los denominados ambientes a través de una municipalización desordenada y caótica, al extremo de haber cerrado algunas carreras, lo cual representa un vacío en el área académica, porque en el país son necesarias las carreras tradicionales, las cuales han quedado relegadas a un segundo plano, tal vez por falta de recursos económico o por falta de decisión del Gobierno, lo cual implica que en ocasiones por el deseo de obtener una profesión, los estudiantes optan por estudiar cualquier carrera, así no sea de su agrado, lo cual evidentemente agrava aún más la situación porque no logran obtener el máximo rendimiento. (p.13).

Por lo tanto, en la última década, la transformación Universitaria ha pretendido dar un giro que no se termina de llevar a cabo, que aún no

cambia la base de la educación superior, para centrarse en el peculiar sentido modernista, que tanto requiere la sociedad, a la que le compete formar en los ciudadanos conciencia de los valores trascendentales de la sociedad, la formación de la identidad nacional con la preservación y enriquecimiento del acervo histórico de la nación.

#### **4.- ¿Considera importante que en la UNELLEZ VPDS, se divulguen las actividades llevadas a cabo en el Marco de su transformación?**

Las ideas expuestas por los docentes Universitarios, durante la conversación, se aproximan al expresar que las actividades llevadas a cabo en el Marco de su transformación no se divulgan porque no tienen razón de ser. Es decir no existe que divulgar, siempre se le da mayor relevancia a las preferencias u opiniones político-ideológicas, que los intentos de transformación que se puedan ir sugiriendo de parte de los docentes y/ o estudiantes.

En lo particular, el vínculo de la transformación de la UNELLEZ con el proceso creador, aunque debiera ser un proceso valioso por el potencial que emerge dentro del Recurso Humano, que significa el profesorado de la máxima casa de estudios, se encuentra relegado a la disposición de quienes dirigen esta área y de acuerdo a las publicaciones que quieran llevar a cabo, sin tomar en cuenta la importancia, de las mismas, lo cual refleja que no es tomado en cuenta el proceso creador.

En este sentido, de acuerdo a la postura de Walar (citado por Navarro, 2005), el proceso creador se idéntica en cuatro fases para crear: a) preparación, situación del sujeto en el clima favorable y con los medios adecuados; b) incubación, elaboración interna de la obra; información y tanteo de análisis de la situación y búsqueda de soluciones múltiples; c) iluminación, plasmación de una nueva idea o fijación de la

mejor solución encontrada; d) revisión, evaluación de los resultados, experimentación, corrección y puesta en práctica.

Conviene añadir, que este proceso por parte del sujeto forma parte de su expresividad, es decir, que a través de la transformación Universitaria se le da vida al proceso educativo, desde una educación Comunitaria, el cual se articula con el percibir, sentir, hacer y reflexionar, siendo así, el docente, así como el estudiante y la comunidad en general, tendrá la oportunidad de evocar sus expectativas e inquietud sobre la transformación de la Unellez, danza haciendo uso de su proceso creador; con el fin de innovar en su estructura y ejecución.

#### **5-. ¿Qué valoración de la transformación en el desarrollo de los estudiantes le da usted a la UNELLEZ?**

La valoración de la transformación de la UNELLEZ en el desarrollo de los estudiantes, generalmente es concebida como una manera de ser, conocer, hacer y convivir para contribuir al desarrollo integral de sus estudiantes en función de las nuevas tendencias y exigencias de la sociedad actual, convirtiéndose en un todo inseparable del carácter integrado de su formación.

En concordancia, Ríos (2004), señala:

Responde a la construcción de una sociedad nueva, porque se resalta al posibilitar el autoconocimiento de la identidad, la autoestima, la expresión auténtica, el desarrollo de la sensibilidad, la creatividad la socialización, el de conocimiento los demás el pensamiento crítico, las habilidades de investigación, el pensamiento holístico, la conciencia del cuerpo, la conciencia del tiempo y del espacio, las coordinaciones motoras, la perseverancia, la curiosidad, la iniciativa, el trabajo en equipo y toma de decisiones. (P.57)

Las referencias citadas, se corresponde con algunas de las opiniones expuestas por los docentes entrevistados, cuando manifiesta que:

La transformación de la UNELLEZ: Barinas debería fortalecer los ejes centrales en sus currículos: el aprender a ser, conocer, hacer y convivir para contribuir al desarrollo integral de sus estudiantes en función de las nuevas tendencias y exigencias de la sociedad actual. Debería reforzarse los vínculos y alianzas con los distintas instituciones y sectores socioproductivos para que los estudiantes vivencien, investiguen y desarrollen aprendizajes adecuados a nuestras realidades. En otras palabras, lograr que la comunidad con su entorno geográfico, social y cultural estén al servicio de la investigación, para que con los estudiantes sinérgicamente con los demás actores sociales descubran y creen conocimientos básicos y aplicables, los cuales sean asimilados, transmitidos y mejorados a las diferentes y sucesivas contingentes de estudiantes, haciendo de ellos participantes activos en este proceso para conocer la realidad del medio donde se desenvuelven, sensibles y solidarios con sus necesidades y potencialidades de desarrollo local nacional e internacional.

Uno de los aspectos, que merece ser resaltado, y que por cierto, es compartido por una de las docentes entrevistadas, al referir que:

Hago énfasis nuevamente que la calidad del estudiante Unellista ha disminuido de manera alarmante desde que se ha implantado esta forma de dirigir la universidad desde su intervención política hace unos 13 años, ahora sólo importa el adoctrinamiento ideológico y reclutamiento a un partido político más que una verdadera educación de calidad, la cual no se resume al otorgamiento de becas, comida y transporte gratis, ni aulas dignas tienen alumnos y profesores para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, además de la expansión de la Unellez quedó sólo el núcleo de Santa Bárbara, ¿por qué no se construyeron núcleos en los demás municipios para garantizar una infraestructura de calidad?, sencillamente porque fue más fácil utilizar escuelas y liceos que no reunían las condiciones adecuadas para albergar tantos estudiantes,

una acción verdaderamente irresponsable, igual que emitir cheques sin fondos.

Desde el punto de vista del citado entrevistado, vale la pena mencionar, que en la actualidad las aulas de la Unellez, se encuentran en condiciones deplorables, llegando en algunos casos a tener los docentes que brindar la atención pedagógica a los estudiantes en los pasillos o debajo de los árboles, lo cual es infuncional, porque existen focos perturbadores que no permiten que los contenidos lleguen en su totalidad, lo que sin duda va dejando lagunas y un porcentaje de los aprendizajes se pierde.

En cuanto a esto otro de los entrevistados señala.

Hablar del desarrollo del estudiante durante el llamado proceso de transformación universitario que vive la UNELLEZ hoy día, es hablar de un bajo nivel académico, de la repitencia masiva, de planificación académica inadecuada que satisface a solo el pensamiento de autoridades cuyo único interés es mostrar a no se sabe quién, la culminación de los mal llamados semestres, cuya duración real es de 9, 10 u 11 semanas, en las cuales se pretende cubrir contenidos programáticos planificados para 16 semanas, sin olvidarnos del nivel académico precario de los docentes que los imparten, que nunca han realizado un una investigación o actividad de extensión, no motivan el proceso creador del alumno, además de la carencia de material bibliográfico actualizado en una biblioteca, que por razones de salud del personal que en ella labora, permanece cerrada a los estudiantes, en este escenario la pregunta que debe hacerse las autoridades de responsables del llamado proceso de transformación universitario es: ¿qué profesionales estamos formando en la UNELLEZ?.

En este sentido es conveniente dejar claro que dentro de la Unellez, existen profesores de alta calidad, no obstante, el mismo sistema que se ha creado dentro de la misma, no permite aunar a la investigación ni a la extensión, lo cual es un problema bastante grave, debido a lo cual los docentes se han convertido en solo dadores de clase, lo que significa que dan sus horas académica y se retiran del recinto Universitario, porque nada más tienen que hacer allí, lo que aunado la poca duración de los semestres, va creando un clima anárquico y de poca fiabilidad en los aprendizajes de los estudiantes y por ende de los profesionales que egresan.

## **6.- Significación social de la transformación de la UNELLEZ**

En relación a la significación Social de la transformación de la UNELLEZ, los docentes informantes, señalan:

Si la transformación universitaria está concebida como un proceso político social para saldar la deuda del estado Venezolano con el pueblo en materia educativa, debemos revisar los logros alcanzados por la UNELLEZ en el periodo comprendido entre el 2001 al 2014, el saldo no es nada alentador, cada año egresa mayor número de profesionales, es cierto, sin embargo la calidad va en sentido contrario, cada corte egresa con menor nivel académico, son más los profesionales egresados de esta casa de estudios que forman parte de la economía informal por no tener oportunidad en un mercado laboral cada vez más competitivo, en otras palabras no se logra saldar la deuda social anhelada por el pueblo.

Basado en la opinión de los docentes Universitarios entrevistados, estos reflejan que la significación social en la Unellez, no es nada alentadora, y aunque cada año es mayor el número de egresados, no es menos cierto que la calidad educativa es menor, lo cual lejos de llevarlos a las filas de profesionales que se encuentran inmersos en los entes públicos y privados, llevando a cabo el trabajo para el cual se

profesionalizaron, se encuentran desempleados o formando parte de los hacedores de economía informal

Desde esta perspectiva, en contraparte con el entrevistado anterior, se señala.

La universidad de los llanos siempre ha tenido un significado social y desde su creación ha logrado una repercusión relevante en toda la sociedad barinesa, recuerdo que se le relacionaba con una universidad rural dirigida a un sector de la población con menores oportunidades de estudio y su enfoque ha logrado muchos frutos muy relacionados con su eslogan LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA, muchos de nosotros que egresamos hemos visto un notable cambio socio-económico a nivel personal y por lo tanto en nuestra región gracias al modelo Unellez.

Desde el punto de vista de este entrevistado, la Unellez, desde siempre ha mantenido su significado social, y continua dando frutos desde la perspectiva de su eslogan la Universidad que siembra, lo cual ha permitido que muchos de sus egresados mejoren su calidad de vida.

De una manera neutral otro de los entrevistados expone:

La transformación de la UNELLEZ: Barinas debe ser un proceso participativo, constructivo, sistemático y esencialmente continuo, debe tener como punto focal una verdadera participación activa y democrática de los distintos sectores internos y externos para lograr su razón de ser, cual es el desarrollo y bienestar de la comunidad universitaria y de la sociedad en general para que puedan sentir suyo el significado que entraña todo proceso de transformación o cambio.

De acuerdo a la perspectiva de este docente:

La democracia es un valor axial en todo proceso de transformación, y es evidente que aunque la pregonen como bandera los interventores, ha estado ausente en los últimos 12

años en la UNELLEZ, lo que representa una negación a un principio constitucional y legal, una contradicción e incongruencia que atenta con el verdadero sentido o significado que puedan dar la sociedad, pues se ve limitado el sentido de identidad, pertenencia y compromiso con un proceso de cambio o transformación en la cual no ha tenido una auténtica participación. Los procesos de transformación en todas las fases requiere la implicación, participación - confrontación activa, colectiva y colaborativa de los integrantes de la comunidad universitaria (directivos, trabajadores, estudiantes) y de los distintas instituciones y sectores sociales, la comunicación franca y abierta, la dialéctica y el trabajo en equipo deben ser los cimientos para lograr el mejoramiento continuo.

Expone el citado entrevistado que aunque mucho se habla de la transformación Universitaria desde una significación social, todo ha quedado en palabras, sin embargo refiere que es más bien una actitud de voluntades donde deben estar presentes los docentes, estudiantes, comunidad en general, como un todo para de esta manera lograr el mejoramiento continuo.

En este sentido, Rodríguez (2005) quien sostiene

Por ser las organizaciones (instituciones) sistemas sociales determinados estructuralmente, no pueden cambiar por la intervención externa, las transformaciones sólo pueden sobrevenir como cambios de estado determinados por su propia estructura tanto física como cultural, en otras palabras, una organización no puede ser cambiada, es la organización la que cambia, en consecuencia, el diagnóstico y los proyectos de cambio de una institución deberá ser hecho por la propia organización, ésta debe asumirlo y aceptarlo como parte de su autoreflexión (de su autopoiesis) para que pueda tener efectos prácticos sostenibles.

Considero que mientras más gente afectada por un cambio participe activamente en los debates y en la consecuente toma de decisiones que rodea la transformación de la UNELLEZ: en los diagnósticos, su planificación, ejecución y evaluación, mayor será la comprensión de la situación, de su sentido y significado. En consecuencia, a través de los

principios democráticos como la inclusión, confrontación libre, abierta e integración efectiva de la diversidad de ideas y perspectivas, los integrantes de la institución y sus grupos de interés externos estarán más comprometidos en llevar a la práctica esas decisiones y en esmerarse por lograr el éxito, pues las personas apoyan lo que ayudan a crear.

Interpretar el proceso de la transformación de la UNELLEZ Barinas a la luz del enfoque contextual.

Se entiende como transformación Universitaria el conjunto de procesos, estrategias, actividades y acciones que los universitarios emprenden en la búsqueda planificada de la transformación institucional. De ahí, que la gestión de planificación, coordinación, dirección y supervisión del proceso de transformación constituyan el proceso de cambio universitario..

De tal forma, que se hace necesario asumir una concepción de microrreforma universitaria focalizada de manera sistemática y con acciones de abajo hacia arriba que consoliden la transformación global, permitiendo así que la comunidad universitaria defina el proceso de su transformación parcial o integralmente, de acuerdo con sus necesidades, recursos, disposición al cambio y el compromiso de sus integrantes, para que de esta manera exista una verdadera relación entre la Universidad y los que hacen vida en ella.

Se puede observar que las respuestas de dadas por lo los docentes entrevistados evidencian la transformación universitaria en la UNELLEZ demuestran resultados carentes de compromiso e identidad de los verdaderos actores de la transformación institucional, ya que estos modelos centralistas de macrorreformas restringen la convocatoria y la participación de los universitarios en la opinión y el trabajo en el proceso de cambio.

Algunos autores, entre ellos Arocena (1995), coinciden en que el enfoque de las macrorrealidades homogéneas para el diseño de modelos de desarrollo y de sistemas institucionales está llegando a su fin, para dar paso a una visión que reconozca las diferencias y promueva las especificidades de las realidades, valorando las iniciativas de los actores locales con sus potencialidades, sus proyectos e intereses vinculados con el territorio que ocupan (p.132)

Para que el proceso de transformación universitario logre la integración y la actuación protagónica de los diversos actores del hecho universitario, tanto en el interior como en el entorno de la universidad, debe responder a las siguientes características, propias que emergen de cada comunidad en una interacción total, que surge de las potencialidades existentes en cada ser humano, que se concentra en mejorar su calidad de vida, porque la Universidad es componente fundamental del proceso de creación de conocimientos y de las condiciones sociales e institucionales, de carácter organizacional para la creatividad y la innovación de una sociedad, que no desea continuar estancada, sino que por el contrario posee la necesidad de emerger cada día más.

Es componente del sector socio-institucional único en su medio ambiente, dada su capacidad organizacional y por sus peculiaridades procesos que permiten en exclusividad la generación de conocimientos. Es un proceso que se encuentra en adecuación permanente a los cambios que ocurren en la internalización de los conocimientos y de la demanda de fuerza de trabajo especializada que sin duda conduce a una gran variedad de canales de transferencia y difusión de conocimiento y tecnología.

De ahí, que los procesos que justifican la transformación universitaria, se dan como respuesta a los cambios de los nuevos escenarios que se derivan de la consolidación de la sociedad contemporánea y la pertinencia de una metodología alternativa para

abordar la gerencia del proceso de transformación universitaria. En este sentido, la universidad como institución fundamental de la sociedad del conocimiento por su función de productora y difusora del conocimiento científico, humanístico y tecnológico requiere de cambios profundos en sus elementos esenciales para responder a la complejidad de los escenarios emergentes de la contemporaneidad.

Por lo tanto se infiere que existe la necesidad de establecer una agenda para el cambio institucional de la universidad que indique el perfil de la transformación de esta institución, el cual, con apoyo en estudios de García (1996), debe tener las siguientes características: Prioridad para establecer nuevas relaciones con el sector productivo, especialmente en el sector ciencia y tecnología. Búsqueda de alternativas de fuentes de financiamiento, como una manera de responder, por un lado, a la crisis fiscal del Estado y, por el otro, a la necesidad de mejorar los procesos de distribución de los recursos basados en resultados. Incorporación de nuevos sistemas de información para responder a los desafíos académicos relacionados con la globalización e integración de conocimientos y la información.

Además de responder de manera coherente a las necesidades de integración regional. Requerimiento a la institución para que sea más eficiente, en función de lo cual debe incorporar nuevos sistemas de gestión que lleve adelante los procesos de evaluación, de acreditación y de reforma institucional.

Asimismo, debe contemplar el reconocimiento de que la universidad, está obligada a cambiar no sólo en la dirección de la universalidad y la internacionalización de sus funciones y productos, sino que debe ser receptora de las expectativas y demandas de sus entornos inmediatos y participar en los procesos de desarrollo y en la resolución de sus problemas. Esta actuación debe buscar el equilibrio entre lo universal y lo local lo cual pasa por un cambio de esquema de pensamiento y de compromisos de la comunidad universitaria. De allí que lo que está

planteado en la universidad es una transformación paradigmática más allá de una transformación programática.

En este sentido, se considera que el proceso de transformación debe involucrar a todos los actores del hecho universitario, partiendo de que lo que está planteado es un cambio profundo del pensamiento que convive en la universidad, lo cual implica que la transformación universitaria debe ser desarrollada desde la base de la universidad mediante estrategias transformacionales, donde el modelo universitario está vinculado con el desarrollo científico, tecnológico y el desarrollo de los sistemas de producción económica para dar apertura a nuevos paradigmas y modelos de interpretación y abordaje de las realidades contemporáneas, en una visión holística de la educación Comunitaria.

Este proceso de análisis obliga a revisar su visión y misión que tienen que ver con la interpretación de la institución acerca de las relaciones y compromisos de la universidad con la sociedad, el Estado, el mercado laboral y los sectores de la producción, lo cual incide en su comportamiento académico, en la identidad institucional, en los conceptos de autonomía y democracia institucional y en los sistemas de valores individuales de los actores del hecho académico frente a los compromisos y relaciones con la sociedad.

La estructura organizativa y el sistema institucional conforman la estructura y los sistemas de la institución que modelan o norman el funcionamiento de la universidad: leyes, estatutos, reglamentos y resoluciones le dan permanencia y legalidad a los cambios organizacionales efectuados y consolida la institucionalidad al permitir el equilibrio en los acuerdos de convivencia entre los distintos sectores del hecho universitario al convenir una visión compartida del modelo estructural de la universidad.

En el proceso de transformación institucional la Innovación científica y tecnológica es la esencia de la universidad por ser la producción y

difusión del conocimiento, sobre todo, en los escenarios de la sociedad del conocimiento donde esta institución ocupa un rol protagónico, por lo tanto, es vital en el proceso de transformación, ya que se conjugan programas, políticas y líneas de investigación, extensión y difusión científica, humanística y tecnológica con planes y estrategias curriculares de la función docente o de formación de recursos humanos de la universidad.

Con el proceso de transformación, la cultura organizacional representa la base de los sentimientos que comparten los miembros de la institución en cuanto a la organización, la forma de realizar los cambios y la conducta que se espera ellos, este factor corresponde a los sistemas de significados y de valores compartidos de la comunidad universitaria: Identidad y compromiso de los miembros con la institucionalidad, grado de organización sociopolítica, sistemas y espacios de participación, reglas de control y supervisión, visión a la tolerancia, a la integración, a la solidaridad y al compañerismo con sistemas de motivación y recompensas.

Este proceso como espacio de transformación es pertinente ante el cambio paradigmático al cual hoy asiste a la sociedad y donde la universidad, como espacio de desarrollo del conocimiento y promotora del cambio institucional, debe abrirse a estas visiones y transformaciones, respetando el equilibrio que debe mantenerse en cuanto a los intereses y particularidades de su comunidad. Alrededor de este proceso se sitúan los retos que la universidad debe enfrentar: Definir el marco epistemológico desde el cual se piensa a sí misma. Esclarecer su papel en la producción y la difusión de saberes en estos tiempos. Definir su lugar en la sociedad (su papel político, social y cultural).

Desde esta perspectiva, el análisis de las configuraciones personales y su comparación con las expresadas por científicos sobre los cambios como herramientas transformacionales de la educación universitaria fueron contrastados con las imágenes que tienen los

profesores y empleados de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Esa percepción de los informantes se presenta a continuación con el resultado de los informantes.

Lo cual conduce a una percepción integral, donde se presenta la participación de la investigadora en lo observado directa e indirectamente y permitió descubrir aspectos relevantes vistos por integrantes del ámbito universitario y aspectos relacionados con el reto de cambio como instrumento transformador de la educación universitaria, lo cual se cumple a media en la máxima casa de estudios del estado Barinas, motivado a políticas existentes en la misma, que no permiten a los docentes llevar a cabalidad esta función dentro de su rol de profesor Universitario.

En el trabajo investigativo se ha considerado que la Universidad debe transformarse para adquirir nuevos conocimientos, esto se lograra tomando los aportes obtenidos por parte de los informantes. El interés de la investigación fue descubrir, desde lo más recóndito de la experiencia de los actores, explorando sus conocimientos, opiniones intenciones y sentimientos acerca de la UNELLEZ. Cabe destacar que para el logro de esta y confirmar la información facilitada por los profesores se mantuvo un contacto permanente con este, donde la investigadora participó como intérprete de la realidad universitaria. La construcción de los diálogos de los profesores de la UNELLEZ converge en los siguientes aspectos: debe existir un conocimiento a profundidad de los términos de transformación, necesidad de cambiar la metodología actual, con el fin de que pueda ser dinámica, flexible, y eficiente en Docencia, Investigación y Extensión, es necesario que exista una convicción del recurso humano del convencimiento de los cambios que hay que dar en la Universidad, necesidad de hacer cambios en la alta gerencia tomando en cuenta una verdadera transformación de su filosofía, que este a la altura de las exigencias de su entorno social.

Así mismo que los actores de la Universidad deben comprender la importancia de los cambios, como motora al nuevo conocimiento,

necesidad de un verdadero modelo universitario, más dinamizador, para que los objetivos se logren en cuanto a lo largo del tiempo, lograr una integración, en cuanto a la actuación educativa, es decir, si el entorno social requiere cambios, la academia la requiere con urgencia, hace falta funcionamiento de los planes en cada ámbito gerencial, docencia, investigación y extensión, cambios en todo el proceso, más allá de lo que pueda ser la filosofía, los proyectos y programas de la institución.

El conocimiento de la transformación pone al individuo a pensar que existe un proceso mental, de creación, de actuación, de dar respuestas en tiempo y espacio comprometidos con la institución universitaria, así como necesidad de transformar el ámbito universitario para generar nuevos conocimientos en el sector.

En otro aspecto, el González (2008) señala que “En estos momentos de inestabilidad política todas las fuerzas Ideológicas, económicas y políticas se pusieron implícitamente de acuerdo en promover la educación comunitaria, elevar el nivel cultural de la sociedad y desarrollar la Educación Superior”.

En tal sentido, La meta de los responsables de la Educación Superior (Consejo Nacional de Universidades, CNU), desde los años ochenta es instaurar un sistema de gestión de todo el proceso universitario que valore la efectividad social y la eficiencia de las instituciones universitarias. Con el fin de “Conseguir que las universidades se conviertan en organizaciones efectivas para los propósitos que la sociedad demanda, eficaces en la gestión y con el nivel de calidad necesario para formar individuos con una educación flexible que les capacite para adaptarse a un mundo tecnológico y culturalmente cambiante”,(De Miguel, 1992)

Se debe tener presente que en Venezuela, las universidades constituyen la columna vertebral del subsistema científico-tecnológico. En ellas se concentran la mayor parte de la actividad científica de la región.

Poniendo de manifiesto el papel clave que desempeñan las Universidades en cualquier programa destinado a promover el desarrollo científico y tecnológico de nuestra sociedad. A ellas le incumbe la gran responsabilidad de contribuir a introducir en forma autónoma y no como simple aprendices intelectuales en la civilización científica contemporánea, es decir, en la post-modernidad le corresponde estimular el espíritu creativo que es el punto de partida del proceso educativo.

Además de los cambios generados por la globalización y el papel del conocimiento y de la información en la transformación universitaria, existe toda una serie de fenómenos que inciden en el ámbito político, cultural y socio económico de nuestro país, por lo tanto, el desarrollo de una nueva estrategia curricular permitirá que la educación superior sea más pertinente en docencia, investigación y extensión, y su verdadero objetivo es que debe ser un espacio donde se imparte una formación de alta calidad, que prepare a profesionales que puedan desenvolverse de manera eficiente y efectiva, un sitio donde su capacidad de participación sea activa en los programas que garantice el logro de sus objetivos, siempre de la mano con su entorno y en una participación efectiva de la Educación Comunitaria.

No obstante en la Universidad se perciben Escenarios Dimensionales que son la parte fundamental de visualizar el entorno de cómo capta la institución las diferentes variables que giran alrededor de ella, es posible que hay fundamentos que sirven de referencia al proceso de cambio que se necesita en determinados tiempos de actuación, las políticas y las directrices hacen posible que las decisiones del sector universitario sean modificadas en cuanto a actuación. El entorno que rodea las instituciones están sometidas a cambios constantes, en este orden de ideas las variables macroeconómicas de una forma directa e indirecta tiene que ver con los planes de la institución.

Por lo tanto, es clave para lograr una producción en los diferentes ámbitos que son requeridos, es visualizar el norte de la institución que de

una u otra manera se puede ir actuando a lo que requiere su medio ambiente, así como mejorando los procesos de actuación en cada sector productivo: educación, social, económico y salud, es decir, se busca dimensional los saberes en cada uno de ellos.

El escenario Dimensional se subdivide en varios Niveles: Democrático, Contexto determinado, Reflexivo, Académico, investigación, Extensión y Escenarios. De acuerdo a estos fundamentos el nivel democrático, comprende la participación de todos los entes involucrados en el logro de los objetivos, de acuerdo a la responsabilidad que le compete. Si hay una identidad y responsabilidad de la institución con los involucrados, el conocimiento no es para la institución, es para todos los que participan en un proceso de logro. Es importante señalar que este nivel permite sentir al individuo una seguridad de actuación, ayuda a facilitar el libre pensamiento, no hay obstáculo son fluidez de comunicación en cómo seguir el desarrollo de las diferentes acciones que son necesarios y que se convierten en una constante de actuación.

El nivel del contexto determinado establece que no hay límite de la educación, es un nivel dinámico y constante siempre en su actuación, su entorno no debe ser un escenario limitado, es más bien la frecuencia en reconocer más allá un sub-espacio, es la existencia de un espacio abierto y sin frontera donde la convergencia es encontrarse con la actuación de las decisiones regionales como nacionales. El contexto determina el desplace del éxito de la institución universitaria.

Nivel Reflexivo, debe existir reflexión por cada involucrado en las actividades y acciones, indistintamente el nivel, es necesario la existencia de identidad, conocer si los casos están haciéndose bien, la dirección de tomar el equilibrio, que tan pertinente es la participación en el contexto, es importante pensar como es el comportamiento del recurso humano, ante el compromiso que asume la institución universitaria.

El nivel Académico es clave para insertar en el desarrollo regional y nacional, y por ende su integración con la sociedad y el medio productivo; en este sentido debe desarrollar sus propias estrategias y lineamientos que permitan actual mancomunadamente en cada contexto por la Universidad con la producción de un nuevo conocimiento como fundamento transformador en un nuevo enfoque o pensamiento creativo, es una forma de definir la vida dentro de la institución, es decir, una nueva realidad académica. Por otra parte los programas conjuntamente con su gama de proyectos deben ser en función de los requerimientos de su entorno. Lo académico debe ser discutido a todos los niveles de la institución. Es allí donde está el verdadero corazón de los programas y proyectos, debe existir una articulación entre el proceso productivo, así como una integración con el entorno social.

Nivel de Investigación, es conocer las necesidades del entorno, preparar el recurso humano que estará identificado con los problemas de su entorno. Debe perfilarse a una verdadera transformación de los programas existentes, es importante definir la investigación por áreas para lograr transformar en procesos altamente competitivos.

Debe lograrse procesos de producción, es decir una transformación de bienes a partir de los recursos predominantes con que cuenta una profunda participación en el sistema institucional y en las dimensiones sociales que constituyen la expresión esperada por la Universidad. Estas instancias se conciben apoyados en una verdadera triada: Investigación, docencia y extensión

Nivel de Extensión, ampliar la conceptualización en cuanto a la actuación, es importante que se logre la preparación del recurso humano en toda su extensión, la misma servirá de plataforma para ampliar su capacidad de participación, logra programas de formación de recurso humano. Por otra parte servirá de puente para llegar a su entorno social, permitiendo de esta manera indagar qué es lo que desea la comunidad social. Sin embargo, es importante clasificar que la extensión no puede

ser vista como una multiplicadora de curso, sino como la generadora de conocimientos en cuanto a formación se refiere.

Nivel de Escenarios, no hay que dejar por fuera la comprensión del futuro de la institución que puede pasar durante cierto tiempo, es posible que los cambios se logren, como se mantengan estático. Sin embargo, se estudiará el comportamiento que se pueda dar en lo académico, en investigación y extensión.

También se encuentra inmerso el escenario social, el cual logra una verdadera transformación socio-cultural y tecno-científica en el contexto regional y nacional, se construye un espacio de conocimiento en el recurso humano. Debe existir una reflexión de lo que requiere su entorno y como darle respuesta oportuna y eficiente. En este sentido debe vislumbrarse una Sociedad del Conocimiento en todas las áreas. Las instituciones universitarias deben lograr que dicha sociedad interactúe con el contexto global.

El escenario Social se subdivide en los siguientes niveles: Dialógico, de procesos, de retroalimentación, de compromiso, sinérgico, de construcción, de comprensión y de talento humano. Nivel Dialógico, permite que se logre una comunicación en todos los ámbitos de la institución y busca una eficiencia en el tiempo, por otra parte hace posible que los procesos sean analizados y cumplidos en cada fase. Nivel de comunicador de procesos, se desea que haya efectividad en lo que se espera lograr, debe existir una interrelación de las partes involucradas, para obtener un resultado final.

En este caso la institución debe funcionar como un sistema donde la comunicación fluya desde el más alto nivel operativo y es importante que todo el recurso humano conozca las operaciones que se están realizando, la opinión y su participación es fundamental, ya que hay un error en nuestra institución, que el proceso final lo conocen nada más los involucrados. Sin embargo para lograr mejorar la calidad, todos deben

conocer que es lo que producen y como lo logran, necesariamente esto hay que tratar de hacerlo, creando conciencia que los resultados finales dependen que todos participen de una forma directa.

Nivel de Retroalimentación, todo departamento involucrado en el desarrollo de actividades debe dar información, sus logros, conocimiento se presentan para ser evaluados, además que permite reflexionar cómo se están realizando dichas actividades. Es importante escuchar las observaciones de los actores y actividades de la mejor manera. Indudablemente debe existir retroalimentación con todos los entes involucrados en el desarrollo de la universidad.

Nivel de Compromiso, debe existir responsabilidad, no solo con la institución sino con la región, en dar solución desde un punto de vista académico como científico. En este sentido se toman en cuenta los principios de valores y ética. La responsabilidad ante los desafíos pendientes, honestidad en su participación, lealtad a la institución y a los procesos de cambios, asumir las metas que les presenta el entorno demandante. Este compromiso hace posible que el recurso humano participe con una vocación al logro de los resultados. Sin embargo, los compromisos varían de un ámbito a otro, las autoridades lo asumirán, pero siempre en función de la filosofía institucional y la academia con sus acciones tácticas, programas, proyectos y planes.

Nivel Sinérgico, debe existir una sinergia de participación, un entusiasmo dinámico, donde se procede actual voluntariamente, es decir, si ya hay identidad a los procesos, la participación es activa y dinámica. Se presenta una gran fuerza cohesionada por el conocimiento o el interés. Esto hace que los actores puedan plantearse escenarios para evitar que hallen desviaciones, no debe perderse el rumbo trazado, más bien, si hay claridad de lo que está logrando hace posible que el futuro sea mejor.

Todo el recurso humano debe estar identificado con las transformaciones socio-culturales y científicas del entorno y así debe

existir una sociedad de conocimiento, donde se involucre lo humanístico como base a un mejor entendimiento por la sociedad, en tal caso los nuevos saberes ayudaran a gestionar un vislumbra miento de la universidad, así como la participación de los entes que tienen que ver con el desarrollo regional.

Nivel de Construcción, es necesario que la institución universitaria pueda construir nuevos procesos. Las desviaciones permiten reflexionar, tomar en cuenta los cambios desfavorables que se presentan. La situación actual hasta la deseada siempre se estará realizando correcciones. Los cambios siempre tienen que estar en función de mejores resultados, de mejorar el recurso humano, de implantar conocimientos renovadores en cada programa y proyecto. Esto debe partir de generar nuevos saberes que favorezcan cambios, donde las incertidumbres disminuyen y haya más fortaleza en la actuación.

La construcción debe ser permanente, la sociedad exige cambios tecnológicos, nuevos saberes y una satisfacción donde sus espacios se transforman en renovaciones permanentes. Por otra parte el mundo globalizado lo exige.

Nivel de Comprensión. Comprender significa que las actividades deben estar preparadas para dar respuesta. Los planes deben estar en función no de sus propias necesidades sino de lo que requiere la sociedad, es adaptarse y formular estrategias que pueden favorecer los cambios externo. En la comprensión es baluarte principal, son los que llevan las directrices de las instituciones. Sin embargo podemos decir que no hay comprensión sin una verdadera identidad del recurso.

Nivel del Talento Humano, la capacidad que tiene el individuo, sus conocimientos, la habilidad, la destreza, así como la asimilación de los valores y principios como la ética que le permitan convivir en armonía dentro de un clima institucional favorable. Dicho talento permite que los

compromisos adquiridos con los programas y proyectos sean cumplidos a cabalidad.

Es importante que el recurso humano mantenga una postura positiva hacia los cambios permanentes, no debe existir distanciamiento en cada proceso de desarrollo, además de señalar que la confianza genera éxito en las actividades de cada programa. En este sentido el talento humano debe desarrollar su energía disponible, ampliar sus conocimientos,

## **SESIÓN VI**

### **PERSPECTIVA CONCLUYENTE**

Se percibe, en la comunidad de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, una crisis de credibilidad, de confianza, de legitimidad, de gobernabilidad, donde la mayor problemática es la concentración de poder, por lo tanto, es preciso romper las barreras que han impedido cuestionar, desmitificar, desencumbrar, abrir el debate desde una perspectiva crítica y comprensiva en la que se reconozcan las restricciones que limitan la calidad del servicio universitario, desde la visión para la cual fue creada que actualmente se encuentra desvirtuada.

Ante estos nuevos retos, se necesitan eficientes claves o dispositivos para reorganizar, democratizar y retomar el proyecto de la modernidad universitaria, rescatar la condición humana, el sujeto trascendental, la espiritualidad, la interioridad y sus diferentes manifestaciones artísticas, lo cual evidentemente implica un cambio en las estructuras de reorganización académica, sentando las bases para la eficacia, desde la perspectiva de la transformación, es decir, pasar de un pensamiento lineal, determinista, a un pensamiento divergente y holográfico, sugiere nuevas sensibilidades y mentalidades que propicien la formación de protagonistas críticos y reflexivos.

Por lo tanto, Transformar el pensamiento universitario en su concepción ontológica y epistemológica, tomar en cuenta la participación como categoría social, emerge como forma de comportamiento donde los actores comienzan a agenciar de manera directa sus aspiraciones, sin la intermediación de los entes que han asumido este papel, asumiendo de esta manera el control de la gestión Institucional como dispositivo de

control, donde se tenga presente que la Universidad es parte importante de la sociedad y a ella se debe.

Una universidad que reconozca la diferencia, posibilite espacios para el libre ejercicio del pensamiento, celebre la alternabilidad, el diálogo, el acuerdo y el disenso, en fin la democratización del espacio donde se desconstruye, construye y transforma el conocimiento, signada por la emergencia de nuevos sentidos, nuevos lenguajes, nuevos recursos, nuevos dispositivos que pongan en cuestión el pensamiento universal. Sin embargo, desde los espacios de poder se deben propiciar y definir proyectos, seguir el proceso con una retroalimentación constante, crear condiciones favorables, focos de realidad, micro-espacios donde se generen los cambios.

## REFERENCIAS

- Alcántara, M (1995). **Gobernabilidad, crisis y cambio**. México: Fondo de Cultura Económica.
- Amarista, M y Navarro, M (2001). **Planificación Instruccional**. Barinas. Venezuela. Fondo Editorial UNELLEZ.
- Angulo, R (2008). **Educación por competencias, ¿Qué hay de nuevo?** Madrid: Ediciones Morata.
- Arocena, J. (1995). **El desarrollo Local: un desafío contemporáneo**. Caracas Editorial Nueva Sociedad.
- Barker, J. (1995). **Paradigma. El negocio de descubrir el futuro**. Colombia. McGraw –Hill.
- Bisquerra, R. (2004). **Métodos de Investigación Educativa**. Barcelona: CEAC.
- Caballero, M (1998) **La crisis de la Venezuela Contemporánea**. Caracas: Monte Ávila Editores.
- CARIDE, G. (1999). **Pedagogía Social**. Edit. Ariel. Madrid.
- Cerda, H (1993). **Los Elementos de la Investigación; Cómo reconocerlos, Desarrollarlos y construirlos**. Quito: Editorial Universitaria ABYA-YALA
- CORTINA, A. (2008). **La educación del hombre y del ciudadano**. Revista Iberoamericana de Educación. Número 7. Serie Educación y Democracia
- CNU – OPSU (1994). **Información cuali-cuantitativa para la evaluación institucional de las universidades**. Caracas.
- Córdova, Y (2000). **La reestructuración de la Universidad Venezolana Pública**. Quito: Editorial Universitaria ABYA-YALA
- Crespo, M. (1997). **Las transformaciones de la Universidad de cara al siglo XXI en La Educación Superior**. Caracas: Ediciones CRESAR.
- Crovi Druetta, D (2007). **Retos de las Universidades en la Sociedad de la Información y el Conocimiento**. Buenos Aires. Prometeo.

Delgado, B. (2004) **La transformación Universitaria como respuesta a los Cambios de la contemporaneidad.** Mérida. ULA

De, Miguel (1992) **Indicadores de Calidad y revisión de expertos.** Madrid. Revista Universidades.

**Diccionario de la Real Academia Española.** (2001). Edición 22

Drucker, P. (2006) **Las Nuevas Realidades.** Buenos Aires: Edit. Sudamericana

Fergussoon, A y Lanz, R (2011). **La transformación universitaria y la relación** Universidad-Estado-Mundo. Caracas: UCAB.

García, G (1996). **Conocimiento, Educación Superior y Sociedad en América Latina.** Caracas: Ediciones Nueva Sociedad.

Garrido, J (1996). **Descentralización Educativa, un estudio comparado. Barinas. Venezuela.** Ediciones de la Universidad Ezequiel Zamora.

Gómez y otros (1999). **Metodología de la investigación.** 2da edición. Buenos Aires: Edit. Sudamericana

González, J (2000). **Clima Educativo Universitario.** Barinas. Venezuela. Consejo Editorial UNELLEZ

González, M (2005) **Pasión por el futuro nueva planeación estratégica** Fundado en Valores. México. McGraw-Hill.

González, Rey. (2007) **Investigación cualitativa y subjetividad. Los Procesos de construcción de la información.** México. McGraw-Hill.

Hurtado de B.,J. (2008) **Metodología de la Investigación holística.** Caracas: SYPAL.

Lander, E. (2012). **La transformación universitaria.** Valencia. Venezuela. Tiempo Universitario. Cuarta etapa. Año VII. N° 3

Llanos de la Hoz, J (2007). **Hacia una nueva gestión exitosa de las Universidades nacionales.** Caracas. Universidad Simón Rodríguez

Martínez, M (2006). **Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa. Paradigma.** Vol., 7, 2006.

Martínez, M (1998). **La Investigación cualitativa etnográfica en educación:** Manual teórico práctico. 3º edición .México: Trillas.

- Muro, X (2004) **La Gerencia Universitaria**. Caracas. Ediciones OPSU
- Odreman, N (1997). **Proyecto Educativo. Educación Básica: Reto, Compromiso y Transformación**. Caracas: M.E.
- Pardo, H (2000). **La Universidad: Vientos de cambio**. Rev. Cit., pp. 17-22.
- Paz Sandin, M (2003). **Investigación Cualitativa en educación. Fundamentos y Tradiciones**. Barcelona. McGraw-Hill.
- Ramírez, A. (1999) **Discurso Político y Descentralización en Venezuela**. Barinas. Fundacis.
- Rojas Bravo (2005). **Modelos Universitarios**. Los rumbos alternativos de la Universidad y la innovación. México. Fondo de cultura Iberoamericano
- Rubio, J. (2015) **visión contextual de la transformación en la UNELLEZ Barinas, desde la perspectiva de la educación comunitaria**. Universidad Fermín Toro, una tesis Doctoral titulada
- Torres, M (1997). **La responsabilidad social de la universidad en la Educación Superior en el siglo XXI**. Caracas: Ediciones CRESAL.
- UNELLEZ (1984). **Compilación legislativa de la Unellez**. Gaceta Universitaria. 1984. Barinas.
- UNELLEZ (1993). **Reglamento de Creación de la UNELLEZ**. Gaceta Oficial De la República de Venezuela, 35.198, Abril.
- UNESCO (1973). **Boletín de Educación**, N° 14
- UNESCO (1996). **La Educación encierra un Tesoro**. (Delors, J. Coord.)
- UNESCO (1998). **Conferencia Mundial sobre la Educación Superior**. La Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y acción.
- YTARTE, R. (2007). **Culturas contra ciudadanía. Modelos inestables en Educación**. Edit. Gedisa. Barcelona.
- Zambrano, A. (2012). **La transformación de la educación universitaria**. En <http://www.aporrea.org/educacion>.